

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 3 ptas
Provincias, trimestre... 9 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas...

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad

Apartado de Correos 981

ADMINISTRACIÓN: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, a diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Joaquín Aznar, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bone, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, César García Iniesta, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Luis Salado, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

Cantos "rodados,"

La pluma y el lápiz rojo

La pluma y el lápiz rojo en mi mesa se encontraron, y revelando su enojo de esta manera se hablaron: —Dime, ya que estamos juntos, ¿por qué me amordazas?

—Pues porque se te van los puntos... —Y, a veces, a ti los pies. —Mira, ya me estás faltando y te tendré que tachar. —Tú, en cambio, me estás sobrando y me harás, al fin, saltar. A callar no me acomodo. —Pues tus frases no tolero, porque lo ves negro todo. —De eso, culpale al tintero. Esta situación me abruma. —Pues lo manda el general, y si se nos va la pluma... ¡Peor sería en plural!... Como es el momento grave, si no lanzo mi protesta, dirán que soy pluma de ave de corral, y eso... molesta. Iré por camino recto, buscando el chiste adecuado. —Deja los golpes de efecto, ante los golpes de Estado. —Si de éste no sale nada, dirá, con razón, cualquiera que fue todo una... primada, que conmovió a España entera; y si gritar se me antoja, ya veremos quién más pierdes: si tú, poniéndome roja, o yo, poniéndote verde. —Calla, que el tachón te aplico, porque me estás sulfurando. —No veo la punta, chico. —Porque se me va gastando, y termino este belén, o mejor, esta pendeñita, porque veo que también se me acaba la paciencia. —¿De modo que en vano lucho? Pues... las orejas agacho. —Calla, porque no te escucho; no sigas, porque te tacho.

Yo quería defender, de la pluma, el justo enojo; pero después ha de ver lo que escriba, el lápiz rojo, y me lo irá tachando, intransigente y severo... ¡Cualquiera plumea, estando el lápiz en candelero!

JOSE RODAO

La cuestión de Fiume

Declaraciones de Mussolini

Roma, 7.—Mussolini ha hecho a los periodistas las siguientes declaraciones con relación a la cuestión de Fiume:

«Durante cuatro años Italia ha demostrado su firme voluntad de cumplir lealmente el Tratado de Rapallo. En ésta su leal conducta ha llegado hasta la suprema y dolorosa abnegación de ordenar a un general italiano que se abriera el fuego contra soldados italianos, los cuales, conducidos por el heroico Gabriel d'Annunzio, reivindicaban la italianidad de Fiume. Italia contribuyó a que las elecciones para la Asamblea constituyente se hicieran con la mayor legalidad, figurando en el Gobierno fiumense miembros del partido del señor Zanella, contrario a los intereses italianos.»

El Gobierno fascista cumplió lealmente todos los pactos ya estipulados por el precedente Gobierno, los cuales, aun siendo contrarios al espíritu nacional, fueron respetados.

El Gobierno fascista, animado del más sincero propósito de mantener buenas relaciones con Yugoslavia, hizo ratificar por el Parlamento italiano el acuerdo de Santa Margarita a pesar de ir éste contra el unánime sentimiento de la nación, y aceptó evacuar la zona dalmata y la ciudad de Sussak, adaptándose siempre a las circunstancias para llegar a una pacífica solución de la cuestión de Fiume que fuese conveniente a los intereses de los dos países.

La experiencia ha demostrado que Fiume no puede vivir una vida autónoma, porque, abandonada a sí misma, es presa de peligrosísimas facciones que pueden perturbar las

buenas relaciones existentes entre Italia y Yugoslavia.

Es de un vital interés para el sistema mercantil de Fiume que el puerto de Baros no le sea negado, porque la ciudad de Fiume se vería entonces privada de la única fuente de vida de que dispone.

Los recursos locales no son bastantes para asegurar la vida financiera y económica de Fiume, ya que sus 40.000 habitantes no pueden por sí suministrar los cuarenta millones anuales necesarios para satisfacer las exigencias políticas y administrativas.

Hasta el momento actual Italia ha hecho frente a las necesidades de Fiume con una cantidad que asciende a varios centenares de millones.

La necesidad de defender de un modo eficaz el orden público frente al estado, siempre creciente, de anarquía y desorden, impone a Italia la responsabilidad de asumir su tutela.

Es firme propósito de Italia de mantener buenas relaciones con el reino servocroata-sloveno, con el cual estudiará el logro de una solución equitativa y duradera del problema de Fiume, que constituye uno de los puntos capitales del programa del actual Gobierno italiano.»

Bergamín no quiere hablar

Vitoria, 18.—El ex ministro conservador D. Francisco Bergamín ha salido en el rápido, acompañado de su familia.

Al partir fué interrogado por los periodistas, pero el ilustre político se negó a hacer declaraciones acerca de la actual situación política.

La agresión a la señorita Rappoport

París, 18.—Katznelson, el agresor de la señorita Rappoport, ha hecho al juez de instrucción una declaración algo original. Dijo que había cometido el atentado para vengar a Rusia, y que había querido matar a la señorita Rappoport; pero que ésta fué aplastada por un tren.

Como el magistrado le preguntara por qué llevaba en su bolsillo una navaja de afeitar, contestó:

—Para poder afeitarme en la cárcel. No quería dejar a deber la cuenta del peluquero, como hizo Landré.

Natzenelson, de origen judío, se había convertido recientemente al catolicismo. La señorita Rappoport, cuya herida no es grave, podrá salir pronto del hospital.

El agresor ha sido enviado a la Santé.

Se hunde una casa y arrastra a los vecinos

Dos niños sepultados Meñina, 18.—A las siete de la tarde se hundió la techumbre de la casa núm. 21 de la calle de Villanueva, arrastrando la escalera y habitaciones centrales de la casa.

Los crujidos que se dejaron oír antes del desplome despertaron a los vecinos, quienes se refugiaron en los balcones, salvándose así. Las fachadas quedaron intactas.

En el piso bajo vivía D. José María Pérez con su esposa y tres hijos. Estos intentaron salir por la puerta, siendo arrastrados por los escombros.

Desde los primeros instantes acudieron al lugar del suceso las autoridades y fuerzas del regimiento de esta guarnición.

A poco de comenzar los trabajos de salvamento se pudo sacar a la hija menor del matrimonio, a D. José Pérez y a su esposa, los tres en grave estado.

Los otros dos hijos no han sido encontrados aún porque el estado de imminente ruina del edificio obligó a que se apuntalara antes de seguir los trabajos de descombro.

Se desconfió de encontrar con vida a los dos desaparecidos. Son una niña de quince años y un niño de trece.

Un gran incendio en California

Nueva York, 18.—En Berkeley (California) un gran incendio destruyó varios centenares de casas, entre ellas la Universidad.

Los crímenes de un enamorado

El asesino se suicida La Coruña, 18.—En la parroquia de Anicés, del Ayuntamiento de Cambre, el vecino José Iglesias Teijeiro, de veinticuatro años, que cortejaba a María García Pérez, de quince años, penetró en el domicilio de ésta, armado de una escopeta, y por no acceder la joven a sus pretensiones, la disparó un tiro, hiriéndola.

María se defendió desviando el arma; pero Teijeiro la asestó siete puñaladas con un cuchillo de mesa.

A los gritos de la muchacha acudieron los vecinos. Teijeiro logró huir, llevando la escopeta, que volvió a cargar, y como le saliera al camino la joven Melchora Altao Ponte, de diez y seis años, le hizo un disparo que le alcanzó en la cabeza y le causó la muerte.

Teijeiro, perseguido de cerca por los vecinos, se internó en una selva por la que pasa la vía férrea y se arrojó al paso de un tren, que le destruyó.

IDEOGRAMA

VERDAD

Cerca de dos mil años han transcurrido desde que aquel ingenio Pretor de Judea, que creyó que bastaba la buena intención para gobernar y hacer justicia, dirigió esta pregunta a un adocinador: «¿Qué es la verdad?» Calló el renovador de almas y de muchedumbres, y se entregó al suplicio. Contra la opinión de los exegetas y de los escépticos, la pregunta no quedó sin respuesta. La verdad es el pensar desinteresado, la abnegada serenidad ante los enigmas, el ansia noble de indagar el porqué de las cosas, la anteposición de lo eterno a lo contingente, la resolución de dar la vida por un ideal y de hacer justicia a todos los hombres, sean amigos o adversarios. Inflexible norma, impenetrable criterio abstracto, excelsa categoría sublime, que brinda la hiel y el vinagre a las fauces sedientas de sus adeptos, que cubre sus sienes de espinas, que parece eclipsarse ante las contingencias de tiempo y de lugar, pero que acaba por resplandecer victoriosa, sin imposiciones ni violencias, sobre todas las oposiciones iracundas y por alumbrar con inextinguibles fulgores a los espíritus redentos.

Por eso la verdad no puede ser vinculada a una secta, a un partidismo, a una sola faceta del prisma de cien caras de la realidad multiforme. No se la puede exigir jamás ni la sumisión resignada y cobarde, ni tampoco la ciega rebeldía contra lo que estima equivocado, pero bien intencionado, en su esencia. El hombre de verdad no ha nacido ni para la adulación, ni para la injuria, ni para defender la corrupción, ni para corear las coléricas acusaciones gratuitas. Menos puede juzgar las cosas sin conocer a fondo sus causas, sin esperar sus desenvolvimientos y sin saber a punto fijo adónde se encaminan y con qué fin.

Malos tiempos corren para la verdad. Las ciencias que fueron denominadas exactas proclaman con Einstein la relatividad de todos los principios; la Filosofía renuncia con Bergson y los maestros alemanes a la supremacía del pensamiento y busca en la intuición un sucedáneo a la razón pura. Los definidores del Derecho dejan secar sus antiguas fuentes: reniega Stammel de romanticismo del viejo Derecho natural, y Duguit, en su cátedra de Burdeos, fulmina contra el Derecho mismo y sus fundamentos ideales. No menos adversarios de los principios inmutables se declaran el teutón Jellineck y el americano Merriam. No hablemos de Soré. La verdad abstracta es proclamada mito, y toda la política es oportunista, como lo es la Ética y lo son todas las manifestaciones del pensamiento contemporáneo. No busquéis la filiación teórica de bolcheviques o de fascistas. Ellos mismos os dirán que ya no se trata de sistemas, sino de organizaciones de ataque o defensa, de medios de acción y de violentos medios de lucha.

En estas condiciones, el solitario pensador, ajeno a todo lo particular y atento siempre a los dictados de lo impersonal y absoluto, aplaudirá los derrumbamientos de los regímenes corrompidos, pero temerá que entre sus escombros queden sepultados los fundamentos de la democracia; elogiará todo noble propósito de regeneración y purificación de las costumbres, pero preguntará si ello no requiere la ausencia de toda violencia y apasionamiento; no podrá defender lo viejo, que tanto combatió, ni lo nuevo, hasta verlo encauzado en corrientes de libertad y cristalizado en estructuras orgánicas. Pedirá justicia para todos, porque no basta ser vencido para ser culpable, ni tampoco por serlo se es redimido. Esperará, en suma, que se le permita decir cuanto piensa para demostrar que una misma revolución puede ser buena o mala según sea su orientación y según tienda a la democracia o al absolutismo. ¿No equivaldrá tal actitud a no complacer ni a tirios ni a troyanos y a captarse el recelo o la enemistad de quienes honradamente defienden sus, en apariencia, contrarios ideales?

Tal es, sin embargo, la situación de la mayor parte de los espectadores imparciales de cuanto viene ocurriendo en los últimos tiempos. No pueden hacer otra cosa que esperar. ¡Ojalá que algún día sus palabras puedan ser oídas y ellas reflejar la satisfacción de un pueblo sediento de justicia y verdad, que rechaza los viejos vinos agrios, pero también los viejos odres, y que, pidiendo respeto a las conquistas que tanto trabajo les costó alcanzar, se entristecerían oyendo repetir la insidiosa pregunta de Pilatos!

ANTONIO ZOZAYA

BALDWIN EN PARIS

París, 18.—Ha llegado el primer ministro británico, Mr. Baldwin, de regreso de Aix les Bains, donde ha hecho una cura.

Mañana por la mañana celebrará una conferencia con Poincaré, aunque se dice que será una visita de cortesía, sin significación política.

La escuadra italiana

Una demostración naval

Roma, 18.—Ayer zarpó la escuadra italiana para la demostración naval. Dicha escuadra está formada por los grandes acorazados «Cavour» y «Julio César», y de una flotilla de torpederos.

La situación en Alemania

En la zona del Ruhr

Düsseldorf, 18.—Continúa la agitación entre los mineros de las minas situadas en la orilla izquierda del Rin.

Las reuniones convocadas para hoy en todas las minas de la orilla izquierda han comenzado a celebrarse.

En Dortmund se han producido dificultades para el pago de jornales, a consecuencia de lo cual los obreros se han entregado a varios excesos.

En las fábricas de Mannesmann, de Düsseldorf, los obreros amenazaron con la huelga si no se les concedía aumento de salario, a lo que la dirección contestó declarando el «lock-out».

Los impresores de Düsseldorf están en huelga. El delegado del servicio telegráfico interaliado de Coblenza ha sido informado por el representante del servicio de Telégrafos que el personal alemán desea reanudar el servicio.

Disturbios por los salarios

Berlín, 18.—Por existir disconformidad entre los obreros de Lorrach en lo referente a la cuestión de los salarios, se han producido violentos disturbios y manifestaciones en dicha ciudad.

La Policía «schoupp», ante la actitud de los manifestantes, se vió obligada a hacer uso de las armas, resultando un obrero muerto y dieciocho heridos.

Un tifón destruye una ciudad en el Japón

Eilvise, 18.—Según noticias recibidas por el «New York Tribune» desde Kobe, un tifón ha destruido la ciudad de Titori, en el Japón, ahogándose más de mil personas y quedando muchos miles sin albergue.

Los daños se calculan en unos diez millones de dólares.

Comunican de Moscou que durante los últimos terremotos ha sucumbido en Yokohama el ex jefe de las tropas antibolcheviques, Atadm Semenov.

Nuevas disposiciones del Directorio

Un decreto contra los separatistas catalanes

Creación del Somatén

Ayer, la «Gaceta» apareció llena de disposiciones dictadas por el Directorio militar. La de mayor significación es la relativa a la creación del Somatén Nacional, y cuyo contenido es el siguiente:

EXPOSICION

Señor: En el Instituto de Somatenes de Cataluña, organismo de rancio y glorioso abolengo español, se reúnen todos aquellos hombres de buena voluntad, amantes del orden y celosos de sus deberes ciudadanos.

La recia estirpe de esta organización cívica y la briosa historia de sus hechos, en la paz y en la guerra, ha creado en los Somatenes catalanes aquella honrada solidaridad y aquel vigor espiritual tan necesarios en las colectividades cuyo fin primordial es la conservación de la paz pública.

En todas las regiones españolas podrían contar las autoridades con un tan poderoso auxilio si en las provincias que las constituyen se crease el Somatén, organización que no sólo se cifre a dar fuerza y vigor al espíritu ciudadano, sino que, separando de los ánimos la pasividad o indiferencia, los moviliza, en el significado de la insustituible palabra «som-aten»: estamos atentos.

Por estas consideraciones, unas de carácter práctico, en cuanto se concretan a las garantías del sosiego público, y otras de orden moral, por lo que estimulan el interés ciudadano hacia una orientación activa y desinteresada, el presidente que suscribe tiene el honor de proponer a Vuestra Majestad el siguiente proyecto de real decreto.

Madrid, 17 de septiembre de 1923.—Señor: A L. R. P. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

REAL DECRETO

A propuesta del presidente, y de acuerdo con el Directorio militar, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se instituye el Somatén en todas las provincias españolas y en las ciudades de soberanía del territorio en Marruecos.

Art. 2.º Se podrán alistar en él todos los individuos mayores de veintitrés años que tengan reconocida moralidad y ejerzan profesión u oficio en las localidades en que residen.

Art. 3.º Se organizarán por regiones militares, siendo comandante general un general con mando de brigada de Infantería en la capital de la región, y jefes natos, los capitanes generales respectivos.

Art. 4.º Se aplicará la organización del Somatén de Cataluña, y en cuanto se refiere a jefes y oficiales del Ejército, auxiliares por ahora, serán elegidos por cada capitán general entre los que se hallen destinados en las demarcaciones de Reserva y Cajas de recluta, sin devengar por ello aumento de sueldo ni gratificación.

Art. 5.º Usarán armas largas de su propiedad, cuyo entretenimiento corresponde a los que las usen, y las autoridades militares concederán a los cabos, subcabos y escoltas de bandera el uso de armas cortas en todo el territorio de la región.

Art. 6.º Los individuos del Somatén serán considerados como fuerza armada cuando se declare el estado de guerra y así lo consignen los capitanes generales en sus bandos, y como agentes de la autoridad siempre que, no estando declarado el estado de guerra, sean requeridos sus servicios por las autoridades; se exceptúan los casos de persecución o captura de malhechores, en cuya circunstancia obrarán como tales agentes sin previo requerimiento de auxilio.

Art. 7.º Los capitanes generales procederán inmediatamente de la publicación de este decreto a organizar los Somatenes de sus respectivas regiones, y en el plazo de un mes darán cuenta al ministerio de la Guerra de hallarse organizados.

Art. 8.º Los respectivos regimientos que se redacten serán autorizados provisionalmente por los capitanes generales de las regiones y remitidos después al ministerio de la Guerra para su aprobación definitiva.

Los funcionarios públicos

Severas sanciones para los que no asistan a la oficina.—La cesantía con efecto retroactivo

Otra disposición publicada por la «Gaceta» dice así:

«La ley de 22 de Julio de 1918 consignó el Estatuto acerca de la condición y trato de los funcionarios de la Administración del Estado, modificando las categorías, aumentando sus haberes, mejorando su aptitud profesional, etc., cuyos preceptos desarrolló el reglamento dictado en 7 de septiembre siguiente para la ejecución de dicha ley.

Es notorio que a las normas contenidas en las expresadas ordenaciones y en las reales órdenes de 17 de septiembre y 26 de octubre del propio año, referentes al horario, puntualidad y asistencia a las oficinas, no se presta actualmente el acatamiento debido, originando perturbaciones en los servicios públicos y los daños consiguientes a los intereses del país.

Para remediar esta situación, S. M. el Rey (q. D. g.), a propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo 1.º A partir de la inserción de esta real orden en la Gaceta de Madrid, los funcionarios públicos prestarán los servicios del empleo que ejerzan, en la oficina a cuya plantilla de personal pertenezcan, todos los

días laborables, y sin interrupción alguna, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde. A este efecto, los jefes de sección pasarán al de la dependencia todos los días, a las nueve y cuarto de la mañana, una lista con las firmas de los empleados a sus órdenes.

La falta de asistencia a la oficina, sin causa justificada y comprobada a satisfacción de los respectivos jefes, será corregida: la primera vez, con suspensión de empleo y sueldo un mes; la segunda, durante un año, y en caso de nueva reincidencia, con la cesantía o separación definitiva del servicio.

En las mismas penalidades señaladas anteriormente al infractor, incurrirá el jefe de la dependencia que consintiese o autorizara la falta sin proveer sobre ella, y además será responsable y resarcirá al Tesoro de los haberes del funcionario que haya dejado de asistir a la oficina.

Artículo 2.º Se declaran cesantes los empleados de todas las dependencias oficiales que, por viciosa costumbre, con incumplimiento de su deber y por consiguiente tolerancia de sus jefes, no asistían habitualmente a las oficinas o centros de que dependen.

En observancia de este precepto, los jefes de todos los centros oficiales formalizarán, bajo su inmediata responsabilidad, listas o relaciones nominales de los empleados incursos en la sanción que este artículo establece, remitiéndolas con urgencia a la Presidencia del Directorio militar, para que éste verifique las comprobaciones que estime oportunas.

Artículo 3.º Quedan suprimidas en absoluto todas las agregaciones de funcionarios de un centro oficial a otro distinto del en que presten sus funciones. Cuando inexcusables conveniencias del servicio requieran la agregación de un funcionario, el centro interesado elevará moción razonada al presidente del Directorio militar para la resolución que procediera.

Artículo 4.º En las oficinas del Estado no se permitirá la entrada de personas que no presten en ellas sus servicios.

Artículo 5.º Cada departamento o centro oficial, con sus propios funcionarios, establecerá para el público, durante todas las horas de oficina, un servicio de reclamaciones e informaciones.

De toda reclamación que se produzca se dará cuenta, en el mismo día, al jefe de la dependencia u oficina. Este procederá al esclarecimiento inmediato del asunto que motiva la queja, y de hallar alguna anomalía o infracción legal o reglamentaria, u otro defecto o falta grave, lo pondrá por escrito en conocimiento del Directorio militar. Este, además, tendrá la facultad de inspeccionar las oficinas y dependencias oficiales cuando lo estime conveniente, pudiendo adoptar, con la autoridad de aquél, las medidas indispensables.

Artículo 6.º El Directorio militar proveerá al normal funcionamiento de la Comisión ordenada por el artículo 40 de la vigente ley de Presupuestos del Estado y a la consecución de los fines que en el mismo se expresan.

Artículo adicional. La prohibición de realizar nuevos nombramientos de personal por centro alguno ministerial o sus dependencias se observará rigurosamente, invalidándose cualquier nombramiento que se haga a partir de esta fecha. Se invalidará también toda nueva acreditación de haberes o emolumentos para nuevo personal, siendo de ello responsables los respectivos ordenadores de pagos, a quienes se impondrá, en caso de infracción, las más severas sanciones.

Las funciones o servicios de las plazas que vacuen y que se amorticen, se encomendarán a los funcionarios que queden en cada oficina o dependencia por los jefes de éstas, que proveerán lo conducente a su mejor cumplimiento y desempeño.

De real orden lo digo a V. I. para su más exacto cumplimiento y demás fines. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 17 de Septiembre de 1923.—Miguel Primo de Rivera.

Señores encargados del despacho de los Departamentos ministeriales y oficial mayor de la Presidencia.

Obras públicas suspendidas

Otra real orden publicada ayer en la «Gaceta» dispone lo siguiente:

«Ilustrísimo señor: A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con el mismo, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que queden suspendidas las subastas anunciadas en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 5 del mes actual, cuya celebración estaba señalada para el día 29 de los corrientes, y cuya relación es la que sigue:

- Albacete.—Estación de La Roda a Mahorra, trozo segundo.
- Alicante.—De Villena a Caudete, trozo primero.
- Avila.—Cebrosos a El Tiemblo (desde el perfil 1 al 221 del proyecto, menos el puente).
- Badajoz.—Castuera a Navalpino, trozo 13.
- Barcelona.—Anfesta a Corréa, sección tercera, trozo segundo.
- Burgos.—San Leonardo a la de Peñaranda a Burgos, trozo único.
- Cáceres.—Cáceres a Medellín, trozo séptimo.
- Cádiz.—Algodonales a la de Ronda a la y

estación de Gobantes, sección primera, trozo primero.

Castellón.—Tales al confin de la provincia, sección segunda, trozo cuarto.

Ciudad Real.—Almadén a la de Puertollano a Ciudad Real, sección segunda, trozo cuarto.

Córdoba.—La Rambla a Puente Genil. Coruña.—Puente de Porco a Muros, sección de Cela a Santa Comba, trozo primero.

Cuenca.—Villar de Domingo García a Molina, sección tercera, trozo primero.

Gerona.—Vulpellach a la playa de Pals, trozo primero, tramo A.

Granada.—Baileña a Málaga, en la casilla de Cuevas de Daza a la estación de Salinas, trozo primero.

Guadalajara.—Madrid a Francia a Valdepeñas de la Sierra, sección segunda, trozo segundo.

Huelva.—Almonte al Puente de Niebla, por Rociana, trozo primero, tramo primero.

Jaén.—Aldeanueva a la de Madrid a Cádiz, trozo tercero.

León.—La Bañeza a Camarzana de Tera a la de Madrid a la Coruña, trozo primero.

Lérida.—De Lérida a Pont de Sert por Poble de Segur, con ramal a Vilaller, trozo cuarto, tramo segundo.

Logroño.—Foncea por la estación de Bujedo a la de Madrid a Francia.

Lugo.—Tolda de la Coruña a la provincial de Villalba a las Pías, trozo primero.

Málaga.—Antequera a Archidona a la de Loja a Torre del Mar, trozo tercero, tramo primero.

Oviedo.—Plaza de Teverga a Puerto Ventana, trozo primero.

Palencia.—Villafaflo a Lagartos, trozo segundo.

Pontevedra.—Venta de Narón a Folgoso, trozo quinto.

Tarragona.—Alcolea del Pinar a Tarragona a la unión de la de Lérida a Flix a Reus con la de Espluga de Flix en el puente de Ciurana, por Porrera.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos expresados. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 17 de Septiembre de 1923.—Miguel Primo de Rivera.

Señor encargado del despacho del ministerio de Fomento.»

Otras disposiciones

La tramitación de expedientes

«Ilustrísimo señor: Para prevenir y remediar los posibles perjuicios que lleva aparejado el retraso en el despacho de expedientes, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que en el plazo de quince días se formalice por todos los centros ministeriales y sus dependencias, sin excusa alguna, un índice, relación o inventario de cuantos asuntos ingresados en el último quinquenio estén sin resolver ni despachar, con nota de las causas de dicho despacho o demora.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 17 de Septiembre de 1923.—Miguel Primo de Rivera.

Señores subsecretarios de Estado, Guerra, almirante jefe del Estado Mayor Central de la Armada, encargados de los ministerios de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Instrucción pública, Fomento, Trabajo, Comercio e Industria y oficial mayor de la Presidencia.»

Para estudiar el problema de las subsistencias

«A propuesta del jefe del Gobierno, Presidente del Directorio Militar, y de acuerdo con el mismo,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido autorizar a los excelentísimos señores generales D. Francisco Ruiz del Portal y Martínez y D. Dalmiro Rodríguez Pedre para que, al objeto de estudiar el problema de las subsistencias, procurando su abaratamiento, examen e inspección en los centros ministeriales y dependencias de los mismos los expedientes relacionados con sus precios, existencias, transportes y demás datos que estimen convenientes al efecto.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.»

Los encargados de los departamentos

La «Gaceta» publicó las siguientes reales órdenes de la presidencia del Directorio: Disponiendo que D. Fernando Cadalso Manzano se encargue del despacho ordinario de los asuntos del departamento de Gracia y Justicia.

Idem D. Enrique de Illana, de Hacienda.

Idem D. Millán Millán de Priego, de Gobernación.

Idem D. Alfonso Pérez Nieva, de Instrucción pública.

Idem D. José Vicente Arche, de Fomento.

Idem D. Alejandro García Martín, de Trabajo.

Otra real orden sobre régimen de funcionarios públicos.

Dimisiones aceptadas

Asimismo se publicaron ayer dos decretos, disponiendo que cese en el desempeño del cargo de subsecretario del ministerio de Hacienda D. Félix Benítez de Lugo, y admitiendo la dimisión del cargo de gobernador del Banco de España a D. Tirso Rodríguez Sagasta.

La Dirección de Prisiones

Por haberse encargado del ministerio de Gracia y Justicia el Sr. Cadalso, lo ha hecho de la Dirección de Prisiones el marqués de Belzunce.

El servicio en filas y las responsabilidades

Se dice que uno de los primeros decretos que aprobará el Directorio será el de reducir a dos años el servicio en filas.

Se va a firmar una real orden dirigida al oficial mayor del Congreso ordenándole que todo lo actuado por la extinguida Comisión parlamentaria de responsabilidades se entregue al Tribunal Supremo de Justicia civil.

El día de ayer

La mañana en Palacio.—Despacho con D. Alfonso.—Nuevas manifestaciones del jefe del Directorio.—Varias visitas

Poco después de las diez de la mañana llegó a Palacio el interventor general de Hacienda, Sr. Illana, encargado del despacho de los asuntos de dicho departamento.

Permaneció en Palacio veinte minutos aproximadamente.

Al salir, se encontró en el zaguán con el presidente del Directorio, general Primo de Rivera.

Conversaron ambos breves instantes, y el Sr. Illana salió, subiendo al automóvil oficial del ministerio de Hacienda acompañado por el ayudante del marqués de Estella.

Al salir del Palacio el Sr. Illana, le interrogaron los periodistas y les contestó:

—He venido solamente a cumplimentar a D. Alfonso.

Un cuarto de hora después, aproximadamente, regresó a Palacio el ayudante del presidente con unos documentos y entró en las habitaciones de D. Alfonso.

A las doce y diez abandonó Palacio el presidente del Directorio.

Se expresó así ante los informadores:

—El rey ha firmado unos decretos de jubilaciones y algo de Presupuestos: una ampliación de crédito en relación con la ley de Contabilidad.

Tengo el propósito firmísimo, que ayer expuse a los directores de periódicos, de no hacer más declaraciones. Ello turbaría y desorientaría la labor que hay que realizar.

Nada, pues, ya de declaraciones. Información, sí; se facilitará toda.

En la Presidencia del Consejo se ha centralizado todo lo relativo a censura e información para la Prensa. Al efecto, ya han ido allí y se han hecho cargo de estos servicios funcionarios de la Presidencia, Guerra y Gobernación.

Entre los decretos firmados ayer figura la jubilación de un alto empleado de Correos: el Sr. Capdevila.

Respecto al decreto de separatismo—terminó diciendo—hemos hecho la confrontación de la minuta. El decreto no está firmado todavía. Lo que se ha hecho ahora ha sido que el rey ha aprobado la minuta rectificada y esta noche le enviaré el decreto para la firma.

Después estuvieron en Palacio cumplimentando a D. Alfonso el embajador de Italia y el director general de Carabineros, teniente general D. José de Olague Felú.

También fué visitado D. Alfonso por el nuevo alto comisario, general Aizpuru.

En el ministerio de la Guerra

El general Weyler

Anteanoche, en el rápido de Barcelona, llegó a Madrid el capitán general D. Valeriano Weyler, quien fué recibido en la estación por el general Ardanaz y varios jefes del Estado Mayor Central.

Llamó la atención que no acudiese a recibir al general ningún miembro del Directorio. Ayer, a las diez y media de la mañana, fué a su despacho del ministerio de la Guerra el general Weyler, presentándosele los generales, jefes y oficiales a sus órdenes y marchando a poco a cumplimentar al presidente del Directorio general Primo de Rivera.

A las once menos veinte abandonó el duque de Rubí el palacio de Buenavista.

El somatén

A la una de la tarde se reunieron en el despacho del general Primo de Rivera, del palacio de Buenavista, los organizadores del somatén de Madrid.

La Dirección del negociado de Información

Ha sido designado para desempeñar la dirección del negociado de Prensa, información y censura, establecido en la Presidencia, el auditor general del Ejército D. Adolfo Vallejos y Vior.

Saludo

El general Primo de Rivera trasladó desde Palacio al ministerio de la Guerra. Aquí recibió a una representación del Consejo de Guerra y Marina, presidida por el general Aguilera. Este dirigió un saludo al Sr. Primo de Rivera, y en nombre de todos los miembros que componen el Consejo Supremo de Guerra y Marina, le felicitó por su exaltación a la presidencia del Directorio.

Los opositores a Prisiones

Una Comisión de opositores al Cuerpo de Prisiones estuvo en el ministerio de la Guerra. Solicitó hora para ser recibida por el Directorio, al cual se proponen exponer su deseo de que sean cubiertas más de cuatro-

cientas plazas que hay vacantes en dicho organismo oficial.

Se quejan los referidos opositores de que siendo cuatrocientas las vacantes sólo se han convocado oposiciones para cubrir sesenta plazas.

Otras visitas

El presidente del Directorio Militar celebró una conferencia en el ministerio de la Guerra con el general Cavalcanti.

También estuvo allí el general Zubía, quien dijo que iba para hacer acto de presencia.

El general Carbo fué al ministerio de la Guerra, acompañado por sus ayudantes, y visitó al general Primo de Rivera.

Ayer mañana acudió al ministerio de Hacienda el general Dabán para enterarse de la marcha de todos los asuntos relacionados con este departamento.

El general conversó durante largo rato con el funcionario que figura al frente del ministerio, Sr. Illana, quien le enteró de cuanto deseaba, dándole cuenta al propio tiempo de que se cumplen estrictamente los decretos que van apareciendo en la «Gaceta».

Adhesión de dos generales

Los generales Marina y Correa han visitado al Sr. Primo de Rivera para rectificar las informaciones publicadas en la Prensa diciendo que ellos no estaban conformes con el actual movimiento.

Primo de Rivera contesta al Raisuni

Ayer se aseguraba que el presidente del Directorio se proponía contestar a la carta de adhesión del Raisuni, en los siguientes términos:

«Agradezco sentidas frases que me habéis dirigido, reiterando vuestra sincera adhesión a España y al rey, mi augusto soberano, con ocasión de la implantación del nuevo estado de cosas en la gobernación del reino, y asegurando con vuestra lealtad, amistad y la garantía de vuestro reconocido prestigio que la paz y la tranquilidad reinará en esa zona. Me he apresurado a elevar a la superioridad vuestro mensaje, con seguridad de que, al ser conocido de mi augusto señor, lo apreciará en cuanto vale y le será de satisfacción el conocer esta nueva prueba de vuestra amistad hacia él.

Tengo el gusto de manifestaros que en España existe completa tranquilidad en todas partes, reinando satisfacción y plena confianza en el porvenir, no obstante que el cambio de cosas ha sido radical; no se ha registrado un solo incidente desagradable, lo cual prueba la simpatía con que el pueblo todo ha recibido la nueva política, que ha de significar un régimen de seriedad, justicia y moralidad. Por mi parte, agradezco la expresión de vuestro afecto y amistad, que tanto estimo.»

En los restantes ministerios

Muchas cesantías

En los diferentes departamentos se dió cuenta a los funcionarios de las rigurosas medidas dictadas para garantizar la puntual asistencia.

De la medida, lo que más impresión produjo entre los empleados fué el efecto retroactivo de la ley, que ha determinado resoluciones muy tristes para gran número de funcionarios.

En efecto; los jefes de Administración fueron conminados para que den parte al Directorio de los funcionarios que anteriormente al decreto de ayer no asistían a la oficina, para declararlos cesantes.

La retroactividad de la real orden que se ha dictado con este fin ha sido muy comentada, porque la verdad es que nadie tenía ser declarado cesante por omisiones que habían autorizado los ministros o los subsecretarios, o los jefes inmediatos de negociado o sección.

Ya se han hecho listas en casi todos los departamentos ministeriales de funcionarios que se encontraban en esta situación, y han empezado a ser extendidas las cesantías con que se sanciona su pasada conducta.

Alcanzan a varios centenares de funcionarios.

En la mañana de ayer estuvo en el ministerio de Fomento el general Saro, conversando con los Sres. Arche y Valenciano cerca de una hora.

A la salida, el general se negó a hacer a los periodistas manifestación alguna.

Parece ser que esta visita está relacionada con la reclamación que los ferroviarios han presentado al Directorio.

En Gracia y Justicia también es crecido el número de empleados cesantes.

Además, el encargado de este departamento ministerial ha dado plazo de veinticuatro horas para que los magistrados se presenten en sus respectivas Audiencias, y también a los empleados del ministerio que se encuentran con licencia.

El Sr. Arche, subdirector de Agricultura y nuevo encargado del despacho de los asuntos del ministerio de Fomento, tomó posesión de dicho cargo. Se la dió el Sr. Valenciano. El Sr. Arche cumplimentó ayer mañana al marqués de Estella.

Reunión del Directorio

Empiezan a examinar el problema de Marruecos

El general Primo de Rivera llegó a la Presidencia a las cuatro menos cuarto de la tarde.

Pocos minutos después llegó el nuevo alto comisario en Marruecos, general Aizpuru, y los dos estuvieron cambiando impresiones.

Sucesivamente fueron llegando a la Presidencia los generales que constituyen el Directorio, quedando éste reunido bajo la presidencia del marqués de Estella y con asistencia del citado alto comisario.

La presencia de éste en la reunión indicaba que uno de los asuntos principales a tratar en la reunión era la cuestión de Marruecos.

El general Primo de Rivera manifestó a los periodistas que llevaba redactado definitivamente el real decreto que firmará D. Alfonso, sobre los delitos de separatismo y uso de banderas que no sea la española.

En él se establecen sanciones muy severas, que oscilan entre 500 pesetas de multa a los particulares que ostenten en sus casas emblemas o banderas que no sea la nacional, a seis años de prisión.

También se dispone que sea el castellano el idioma único oficial.

Todos los discursos, comunicaciones, actas y demás documentos de carácter oficial, regionales, provinciales y municipales, serán redactados en castellano.

Solamente se permitirá el idioma regional en las citaciones hechas a particulares, y esto con ciertas restricciones.

Igualmente se redactarán en castellano, con exclusión de idioma regional, todos los libros de los Registros civil, de propiedad, notarial y parroquiales.

Anunció que el Directorio tratará también de algunas medidas encaminadas a simplificar los trámites burocráticos.

Citados por el jefe único del Gobierno estuvieron a las seis en la Presidencia los embajadores de Inglaterra e Italia, con los cuales aquél conferenció.

La reunión del Directorio terminó a las ocho de la noche.

El general Primo de Rivera, que habló con los periodistas, dijo que se habían ocupado del problema de Marruecos, examinando al efecto una ponencia.

Como no pudo terminarse este examen, para continuarlo volverá a reunirse mañana el Directorio, con asistencia también del general Aizpuru, el cual, una vez que sea aprobada la ponencia, marchará a Tetuán para tomar posesión del cargo.

Hoy, a las diez y media de la mañana, será presentado al rey el Directorio militar.

Los políticos

El marqués de Alhucemas a Irún

En el expreso marchó anoche a Irún el ex presidente del Consejo marqués de Alhucemas, quien estos días ha recibido las visitas de todos los ex ministros liberales que se hallan en Madrid y muchas otras personas.

La despedida que anoche se le hizo al marqués de Alhucemas constituyó una imponente manifestación de afecto.

Acudieron a la estación del Norte D. Melquiades Alvarez y ex senadores, ex diputados y concejales de los partidos liberales. También bajaron a despedir al ex presidente del Consejo muchos parlamentarios conservadores.

El marqués de Alhucemas y D. Melquiades Alvarez celebraron en el andén una breve conferencia.

Aquél, al despedirse, dijo a alguno de sus amigos que se marchaba con la conciencia tranquila por haber cumplido en todo momento con su deber.

El subsecretario de Estado ha enviado al general Primo de Rivera una nota manifestando que el marqués de Alhucemas solicitaba permiso para trasladarse a Irún y Hendaya.

Las responsabilidades y el Sr. Alba

Copiamos de nuestro querido colega «El Socialista»:

«Nunca defendimos al Sr. Alba, cuya política nos pareció abominable amparando el caciquismo más desenfundado; pero, ¿de veras creen los militares que es el único político el Sr. Alba que ha incurrido en graves responsabilidades?»

«No estaban planteadas responsabilidades tremendas contra los hombres civiles que gobernaron antes de lo de Annual?»

«En buena hora se proceda a depurar las inmundidades de que se habla; pero sin olvidar todo lo que el país quiere que no se olvide.»

Los reformistas

Por no haber llegado a Madrid algunos parlamentarios reformistas, cuya presencia en la reunión convocada para esta tarde es necesaria, es posible que se aplase por un día próximo.

Entre los que faltan figuran los Sres. Padregal y Palacios, que se hallan en el extranjero.

Adhesiones al nuevo Gobierno

Según «El Socialista», las adhesiones que hasta ahora ha tenido el nuevo régimen son, entre otras, las siguientes:

- Confederación Patronal Española.
- «El Debate».
- Minoría maurista del Ayuntamiento de Madrid.
- «La Acción».
- Los grupos de la prensa civil, eclesiásticas y militares de Barcelona.
- «El F. B. 1909».
- Los Somatenes de Cataluña.
- «El Siglo Futuro».
- Unión Judicial de Magistrados y Jueces.
- Acción Ciudadana, de Barcelona.

Un crédito de cuarenta millones

El último Gobierno tenía solicitado del Consejo de Estado un informe favorable para la concesión de un crédito de 44 millones de pesetas para atender a los gastos de Marruecos.

El presidente del Directorio militar, en vista de la urgencia de que se conceda ese crédito, se dirigió al Consejo de Estado, rogándole emitiese el informe en el plazo más breve posible.

Sabido es que para la concesión de estos créditos se requiere el informe favorable de

la Comisión permanente del Consejo de Estado, y para la aprobación definitiva la reunión del Pleno.

Ayer dimitió el presidente del Consejo de Estado, y quedó de presidente interino el ex ministro Sr. Cortezo; pero éste, a quien se dirigió el general Primo de Rivera, no ha podido reunir la Comisión permanente, porque los otros dos consejeros que la integran, que son los ex ministros Sres. Arias de Miranda y Esteban Collantes, se hallan ausentes de Madrid.

Esta dificultad, y la que ha de surgir cuando llegue en breve el momento de recoger las obligaciones del Tesoro, que en su totalidad importan 5.000 millones de pesetas, preocupan al Directorio militar.

La vida se encarece

Las patatas suben de precio

Según afirma un periódico, ayer, en la plaza de la Cebada, han encarecido las patatas. Al por menor se han vendido los dos kilos 20 céntimos más que en los días anteriores.

En la Diputación provincial

Visita del gobernador militar

Correspondiendo a la visita que el lunes hicieron al gobernador militar, duque de Tetuán, el presidente de la Diputación, señor Salcedo Bermejo, y el secretario, Sr. Vials, estuvo ayer la primera autoridad de la provincia en el palacio de la calle de Fomento.

A las doce y media llegó el duque de Tetuán, al que recibieron al pie de la escalera el presidente y algunos diputados, pasando luego al despacho de la presidencia.

Asistieron a la entrevista, además del presidente, Sr. Salcedo, el vicepresidente de la Diputación, Sr. Bauer; el de la Comisión provincial, Sr. Padilla, y los diputados señores García Trabado, Parmenio, Plaza Carranque, Yañez, Sáinz de Baranda, Fuente, Nadal, Montes, Fernández Quer y Gala.

El presidente y algunos de los diputados intentaron conocer el pensamiento del Directorio respecto al porvenir de la Diputación, por existir pendientes algunos problemas que requieren inmediata ejecución, y son de importancia para la provincia y para la Beneficencia, que no es posible resolver en las actuales circunstancias.

El duque de Tetuán nada pudo decir sobre los proyectos que animan al general Primo de Rivera, en cuanto a la Administración provincial, y pidió a los diputados que, para conocimiento del Directorio, convendría que le entregaran una nota que contuviera los problemas a que se habían referido, y el presidente dio encargo de redactarla al secretario, Sr. Vials, y mañana le será entregada.

El duque de Tetuán fue despedido por los diputados en la misma forma que a la entrada.

En el Ayuntamiento

Los tenientes de alcalde dimiten

El alcalde interino, Sr. Nicoli, visitó ayer mañana, en su despacho oficial, al gobernador, duque de Tetuán, para hacerle entrega de las dimisiones que de sus cargos han presentado los tenientes de alcalde.

El duque de Tetuán, que se mostró muy afectuoso con el Sr. Nicoli, prometió consultar el caso con el Directorio.

También le ofreció hacer una visita al Ayuntamiento.

Declaraciones interesantes

Lo que dice acerca de la situación el señor Ossorio y Gallardo

El ex ministro y notable abogado D. Angel Ossorio y Gallardo ha hecho, unas manifestaciones de gran interés en estos momentos, que reproducimos gustosos:

«Después de recordar que venía advirtiendo, en campañas orales y escritas, que la conducta de los gobernantes acarrearía una dictadura militar primero y una revolución después, dice el Sr. Ossorio y Gallardo:

«Los más ardientes defensores de la civilidad no pueden levantar la voz en apoyo de los vencidos, porque ellos y sus congéneres no representan el espíritu civil ni espíritu ninguno, sino el más impuro materialismo. Así han podido caer entre la indiferencia general, sin contar con un estímulo, ni un asidero, ni una consideración.

«Cuando los sublevados se jactan de haber recogido el ansia popular, tienen razón. En lo íntimo de la conciencia de cada ciudadano brota para los que han interrumpido la rotación de las concupiscencias una flor de gratitud.

«Pero en seguida aparece otra inquietud dramática. ¿Será el remedio peor que la enfermedad?»

«En mi opinión, sí. La violencia puede ser momentánea y eficaz colaboradora de un movimiento de opinión; mas cuando, en vez de servirle, le sustituye, ya no es la violencia necesidad transitoria, sino clave del nuevo edificio; y sobre la violencia no suele construirse nada sólido. Por eso parecía mejor orientado, como más ciudadano, el movimiento que los artilleros iniciaron hace algunos meses y que el Gobierno no supo entender.

«Para respetar la pureza de las intenciones, debemos admitir la afirmación contenida en el manifiesto militar de que sus inspiradores no quieren hacer política. La realización de tal propósito es lo difícil. Conviene que no se equivoquen sobre eso los sublevados ni sus secuaces activos y pasivos. Lo que se implanta en España es una dictadura militarista que no lograrán disimular los hombres civiles que se presten a encubrirlos con sus levitas. Decirlo llanamente es más útil que suponer a todo un pueblo bastante tonto para no entenderlo.

«Cuando unos generales—y los más caracterizados por su relación con el Monarca!—suprimen la potestad regia de nombrar y separar libremente a los ministros, queda establecida una política militarista, con el Rey convencido a sabiendas.

«Cuando se derriba a los hombres de un sistema para que ocupen su lugar «los que llevaron a las leyes y costumbres la poca ética sana, el tenue tinte de moral y equidad que aun tienen», se establece una premisa ofensiva para todo el país y a favor del militarismo... que después de Annual no va a ser fácilmente comprobable.

«Cuando se intenta «constituir Ministerio a nuestro amparo, pero en plena dignidad y facultad», no se logra otra cosa sino consignar un juego de palabras antagónicas, ya que no es posible ejercer con dignidad el Poder bajo el eufemismo de unas espadas amparadoras.

«De tinte y sabor igual es la frase, que hace enojarse al lector, de que quien se ponga en contra del golpe de Estado «no tendrá sangre limpia, pura ni patriótica», y aquella otra en que el firmante se enorgullece, no sólo de su profesión, sino de «su casta».

«Lo mismo se aprende al advertir que el Sr. Primo de Rivera, «abandonista» de Marruecos cuando actuaba a las órdenes de los Gobiernos, en la hora en que, con verdad puede mirar al Estado como un inesperrado Luis XIV, no se atreve a ratificar orientación que tanto desagradó al Ejército, sino que se limita a anunciar una «solución pronta, digna y sensata», si bien aplazada a que «aquel Ejército haya cumplido las órdenes recibidas».

«Y todavía queda más al descubierto el sentido de la nueva política cuando se ve a un hombre, sin más poderes que los que él se atribuye, declarando procesados a otros dos, sin privarse siquiera del patológico placer de insultarlos. No se regocijen con ello los enemigos del Sr. Alba, porque el sintoma es alarmantísimo para todos. Establecer dictatorialmente una ley puede ser el comienzo de una salvación; perseguir dictatorialmente a unos hombres puede ser la simiente de una tiranía.

«Es preferible para todos hablar con claridad. Entre las mejores obras de la sublevación, está el haber sacado a la calle, con gesto noble, la subrepticia conspiración latente en los cuartos de banderas desde 1917. Las Juntas de defensa eran la corrosión con daño de todo y de todos. El golpe de Estado puede ser la redención. Yo no lo creo. Pero puede serlo.

«Conste, en fin, que entramos en un régimen militar; que van a gobernar los militares; que de ellos es la iniciativa y han de ser el desarrollo y las consecuencias. El manifiesto lo dice en su línea undécima «ex abundancia cordis», antes de que la habilidad lograra el pulimento de las subsiguientes. «Ahora vamos a gobernar nosotros u hombres civiles que representen nuestra moral y doctrina.» Así se habla.

«Una dictadura militar tendrá sus ventajas y sus inconvenientes.

«La ventaja más visible es que se frenará la delincuencia desbozada que nos venía aniquilando y deshonrando. Sin necesidad de medios excepcionales, de «ley de fugas», de barcos con rumbo desconocido, ni de atrocidades semejantes con que sueñan «los que tienen que perder», le bastará al nuevo Gobierno su origen y su significación para tener a raya a los asesinos y ladrones, que no representan opinión ni inspiración de nadie, mas que las de sus conciencias depravadas. El orden público externo recibirá rápidamente visible beneficio.

«Los inconvenientes son igualmente claros. Triunfante y galardonada la acometividad ilegal y razonada, ¿quién impedirá que con igual ilegalidad derriben al Sr. Primo de Rivera los que se juzgan asistidos de igual razón que la que él hoy cree poseer?»

«La ley no es un principio vacío, sino el postulado mínimo de una coincidencia de voluntades para que los hombres convivan en paz y no diriman sus antagonismos por la fuerza. Si hoy prevalece la fuerza contra la ley, ¿por qué no ha de prevalecer también mañana, cuando otro grupo de generales juzgue de buena fe que yerra el Sr. Primo de Rivera o los hombres que gobiernen «bajo su amparo»? Tan alegre libertad en las resoluciones puede abrir un período «isabelino», restaurándose la era de los pronunciamientos, para desembocar fatalmente en una revolución.

«Muévase, pues, la conciencia del ciudadano imparcial entre estos dos requerimientos: respeto para los móviles, protesta para los modos. Fuerza es reconocer el bien presente. Obcecación sería no ver el peligro próximo. Tan angustiosa es la consecuencia que surge de haber dejado que un grupo de generales haga lo que debió realizar hace mucho tiempo una poderosa corriente de opinión.

«Ni colaboración ni estorbo. Estamos ante una dictadura militar. Ejercerla los que la han traído y los que ponen en ella su fe, sin que a los que opinan en contra se les pueda confundir nunca con los que hoy venen, y sea para ellos, para ellos solos, el premio del acierto o la responsabilidad de la perturbación.»

Contra el separatismo

El rey firmó anoche una disposición, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1.º Serán juzgados por los Tribunales militares, a partir de la fecha de este decreto, los delitos contra la seguridad y unidad de la patria, cuanto tienda a disgregarla, restarle fortaleza y rebajar su concepto, ya sea por la palabra, por escrito, por la imprenta u otro medio mecánico o gráfico de publicidad y difusión, o por cualquiera clase de actos o manifestaciones. No se podrá izar u ostentar otra bandera que la nacional en buques y edificios, sean del Estado, de la Provincia o Municipio, ni en lugar alguno, sin más excepción que las Embajadas, Consulados, hospitales o escuelas u otros centros pertenecientes a naciones extranjeras.

«Artículo 2.º Las infracciones que contra lo dispuesto en este decreto se cometan, se castigarán del modo siguiente: Ostentación

de bandera que no sea la nacional, seis meses de arresto y multa de 500 a 5.000 pesetas para el portador de ella o para el dueño de la finca, barco, etc. Delitos por la palabra oral o escrita: prisión correccional de seis meses y un día a un año y multa de 500 a 5.000 pesetas. La difusión de ideas separatistas por medio de la enseñanza o la predicación de doctrinas de las expresadas en el artículo 1.º: prisión correccional de uno a dos años. Pandillaje, manifestaciones públicas o privadas referentes a estos delitos: Tres años de prisión correccional y multa de 1.000 a 10.000 pesetas. Alzamiento de partidas armadas: prisión mayor de seis años y un día a doce años, al jefe, y de tres a seis de prisión correccional a los que le sigan formando partidas o pandillas, si el hecho no constituyera otro delito más grave. Resistencia a la fuerza pública en concepto de partida: Pena de muerte al jefe y de seis años y un día a doce años de prisión mayor para todos los que formen la partida o partidas. Con las mismas penas señaladas anteriormente se castigarán los delitos frustrados, la tentativa y las conspiraciones para cometerlos. Las señeras, pendones o banderas tradicionales e históricas, de aboleto patriótico, en cualquiera de sus períodos, que son guardadas con amoroso orgullo por Ayuntamientos u otras corporaciones, la del Instituto de Somanes, gremios, asociaciones y otras que no tengan ni se les dé significación antipatriótica, podrán ser ostentadas en ocasiones y lugares adecuados, sin incurrir en penalidad alguna. El expresarse o escribir en idiomas o dialectos las canciones, bailes, costumbres y trajes regionales, no son objeto de prohibición alguna; pero en los actos oficiales de carácter nacional o internacional, no podrá usarse por las personas investidas de autoridad otro idioma que el castellano, que es el oficial del Estado español, sin que esta prohibición alcance a la vida interna de las corporaciones de carácter local o regional, obligadas, no obstante, a llevar en castellano los libros oficiales de registros y actas, aun en los casos que los avisos y comunicaciones no dirigidos por autoridades se hayan redactado en lengua regional.—Firmado, Primo de Rivera.

«El preámbulo de este decreto comienza hablando de la necesidad de combatir el separatismo. Añade que el Directorio dicta este decreto con la autoridad de que está resuelto a proponer a S. M. en breve plazo disposiciones que defina y robustezca las regiones y su desenvolvimiento administrativo y aun su fisonomía espiritual.

Informes de Barcelona

Para abaratar las subsistencias.—En los «cines» y teatros.—Destitución de un alcalde

Barcelona, 18.—El general Losada, en funciones de gobernador civil, conversó esta mañana con los periodistas, a los que manifestó que la Junta de abastos realiza activos trabajos para conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

Expresó el gobernador su convicción de que algunos comerciantes ocultan el azúcar para provocar el alza, y dijo que piensa proponer al Gobierno actual autorice la importación de ese artículo hasta la nueva recolección de remolacha. La libre concurrencia desbaratará los planes de los intermediarios.

Añadió que se proponía moralizar los espectáculos, y que para ello había empezado por ordenar que en todos los teatros y «cines» se colocaran en sitios visibles unos avisos en los que se ruega al público guarde la compostura y decencia propias de las buenas costumbres, y que aquellos que faltasen a lo dispuesto serán expulsados del local, multados y dados a la publicidad sus nombres.

Ha sido destituido el alcalde de Tarrasa por haber leído en público una poesía suya de tendencia antiespañola.

El empleo del catalán

Añadió el general Losada que ha dado un plazo de quince días al Comité de la Exposición del Mueble para que los rótulos de los «stands», que hasta ahora estaban escritos en catalán exclusivamente, queden escritos en catalán y en castellano.

Igualmente ha ordenado que en todos los lugares donde ondee la bandera catalana ondee también la española.

Independientemente de estas manifestaciones del gobernador, se nos dice que ha enviado también una orden a la Mancomunidad para que en un plazo que se fija, los rótulos que en las carreteras construidas por la Mancomunidad están escritos exclusivamente en catalán, queden escritos en catalán y en castellano.

En análogo sentido se ha dirigido a la Comisión de Cultura del Ayuntamiento de Barcelona, que daba toda la enseñanza en catalán.

La bandera española

En el «Boletín Oficial de la Provincia» ha aparecido hoy una disposición gubernativa prohibiendo la exhibición de toda bandera que no sea la española.

La prohibición de pasar la frontera los ex ministros

Según parece, una de las primeras disposiciones que tomó el Directorio Militar fué la de ordenar a la Policía de la frontera que no permitiera salir para Francia a ningún ex ministro; pero esta orden sólo se refería a los ex ministros del disuelto Gobierno.

La Policía interpretó que se trataba de una medida general para todos los que hubieran ocupado dicho cargo y ello ha dado origen a que el Sr. Ventosa fuera molestado al intentar pasar la frontera.

En otras provincias

En Sevilla

Sevilla, 18.—Según un periódico local, reina inquietud entre los concejales ante el temor de la suspensión de sus cargos.

El mismo periódico dice que el alcalde, conde de Halcón, tiene recogidos sus papeles y dadas las órdenes oportunas en contaduría para realizar en cualquier momento un arqueo. Se limita el conde de Halcón al despacho de los asuntos de trámite.

En Zaragoza

Zaragoza, 18.—El general Sanjurjo, hablando con los periodistas esta mañana, les ha expuesto su propósito de iniciar una intensa campaña sanitaria, a cuyo fin ha solicitado del alcalde una estadística de vacunación y de fondos de viruela.

Una Comisión de vecinos del barrio de San Juan de Mozarrifar ha visitado al general, señalándole los fuertes daños que sufrieron por las inundaciones, y solicitando interés del jefe de Obras sea activado el proyecto de desviación del barranco, que constituye una amenaza constante para aquel vecindario.

En el rápido llegó el general Mayanda, miembro del Directorio militar.

Interrogado por los periodistas, dijo que está satisfecho.

No se le oculta la enorme responsabilidad que contrae el Directorio.

Dijo que éste será un Cuerpo consultivo asesor.

Añadió que si el general Primo de Rivera hubiese formado un Gabinete bajo su presidencia, habría sido un dictador; prueba de que no quiere serlo es la constitución del Directorio.

Cuando estalló el movimiento, el general Mayanda estaba en Zamora, en viaje de prácticas, con el regimiento de Pontoneros, y al enterarse de lo ocurrido marchó a Madrid, en donde un camarero del hotel en que se hospedaba le enteró de que se le habla nombrado miembro del Directorio.

Instantáneamente se presentó al general Primo de Rivera, y éste le autorizó para venir a Zaragoza. Marchará a Madrid mañana o pasado. Le acompaña su hijo ayudante, Antonio, que es comandante de Ingenieros.

Terminó diciendo el general Mayanda que hay que realizar una política honrada, digna y depuradora, y que el Directorio irá a resolver la situación poniendo sus miras en el bienestar de la patria.

Respecto a Marruecos se mostró reservado.

En Ciudad Real

Ciudad Real, 17.—Comunican de Campo de Criptana que un teniente de alcalde de dicho Ayuntamiento, médico de profesión, arrancó de una esquina el bando declarando el estado de guerra, que llevó al Casino, donde lo rasgó, haciendo comentarios sobre el nuevo régimen.

Enterado el cabo de la Guardia civil, lo detuvo y ordenó traerlo en conducción ordinaria, a disposición del gobernador militar.

En Córdoba

Córdoba, 18.—El gobernador ha participado hoy a los periodistas que las tabernas, en virtud de las órdenes dadas por él, se cerrarán a las doce de la noche.

Los domingos, durante todo el día, sólo permitirá que permanezcan abiertos los restaurantes, pero sin expendir bebidas.

Dicha autoridad se propone que los espectáculos cierren a la hora reglamentaria, concediéndose una tolerancia de veinte o treinta minutos. Otra decisión es evitar que se fume en los teatros.

Para esta tarde ha citado en su despacho a los patronos barberos causantes de la huelga de oficiales, que reclaman el pago de las horas extraordinarias y del trabajo en domingo.

También ha citado a la Junta de subsistencias para procurar el abaratamiento de los alimentos.

Quiere, asimismo, terminar con la mendicidad.

Entre los militares ha surgido la idea de crear un gran Casino Militar en Córdoba, en el que se admitan socios civiles, simpatizantes con el Ejército.

Del Extranjero

Los franceses confían en que pronto se restablecerá el Derecho en España

Paris, 18.—«La Libre Parole» dice: «Los amigos de España, que desean sinceramente verla fuerte y próspera, esperan con alguna ansiedad y mucha simpatía los resultados de esta prueba por que en estos momentos atraviesa. Como toda revolución, ésta sabrá entrar de nuevo en los cauces del Derecho, y hasta ahora se muestra capaz de llevar a cabo tan ardua labor.

Los españoles fueron, durante siglos, un gran pueblo, y no hay razón alguna para que no lo vuelva a ser si sus nuevos directores aciertan a crear un Gobierno fuerte y mejor adaptado a su mentalidad que toda parodia del parlamentarismo británico.»

Un acertado comentario del «Times»

Londres, 18.—El «Times», en su editorial, y ocupándose de los acontecimientos que se desarrollan en España, dice que quizá se trata de un movimiento que provocará modificaciones importantes; pero acerca del cual, numerosas personas de discernimiento, que recuerdan la Historia de España y conocen la idiosincrasia del pueblo español, dudan que en fin de cuentas difiera profundamente de los que le han precedido.

El rey D. Alfonso, que se mostró tan dispuesto a colaborar con el marqués de Estella para llevar a la práctica sus planes de reforma, y que en numerosas ocasiones embarazosas demostró que se daba perfecta cuenta de las opiniones y deseos verdaderos de su pueblo y del sentimiento nacional en su conjunto, es seguramente el último en creer que el sistema de Gobierno puramente militar sea duradero.

El «Times» añade: «El rey y el marqués de Estella saben que el pronunciamiento será juzgado, no por sus intenciones declaradas, sino por los actos que realice, y ambos se dan cuenta de las dificultades de la situación actual, lo mismo que de las que se pueden presentar en el porvenir, cuando la situación sufra modificaciones considerables.»

DESDE GIBRALTAR

La muerte del delphin

La noticia cundió rápidamente: en aguas del muelle en que atracan los vapores del servicio Bland yacía el cadáver de un hombre. Hallazgo macabro. Conjeturas, leyendas... Un marino borracho, que tal vez había caído la noche anterior bajo la doble embriaguez de la ginebra y de la luna, para pasar de un sueño a otro un poco más largo... Y bajo los cristales, un poco turbios bajo las cruzadas estelas de los vaporcitos, se adivinaba el helado cuerpo del infeliz, que se podría entre la algarabía de feria de las sirenas en esta espléndida mañana agostea.

¿Había sido accidente? ¿Crimen, tal vez, como secuela horrible de una lucha entre marinos, sangriento poema de aquéllos, cuadro de noche del sábado?... Se telefonó a los departamentos interesados en el hecho. Llegaba la gente, apretujándose bajo el bochorno solar. Momentos de ansiedad. Una paz rubia volaba sobre las aguas, restando importancia al drama...

El capitán del puerto se acercó, miró... Su experto ojo marino creyó adivinar: se trataba de un pez. Veamos. Alguien, hombre de mar seguramente, se brindó a realizar el servicio. No había drama, ni «noche del sábado», ni accidente alguno; lo que yacía allá abajo era el símbolo de Apolo, que empezaba a perder su línea: un gran delphin muerto...

Respiramos. Se telefonó de nuevo. Y bajo el rubor incendiario de la mañana, renació la monotonía. En el ejército de delphin que puebla la bahía se había registrado una baja. Tal vez se trataba de un viejo delphin de las aguas de Calpe, que, cansado de hacer, año tras año, la carrera de los vapores de Algeciras, había decidido morirse gentilmente entre dos cristales azules, ya que los esfuerzos de sus hijos que le alimentaban y ayudaban a nadar iban siendo infructuosos.

Y ahora, sobre el perfil del pez muerto, la nueva generación del más ligero de los cetáceos se emborrachaba de sol, evolucionando elegantemente cara a la luz y rotando entre claridades de verde y de azul. Diríanse sabedores de la prestancia que hacen tremolar sobre ellos los espléndidos romances—leyendas de dioses artistas—de las páginas más refulgentes de la Mitología.

Ellos, cuyos blandos saltitos esmaltan sin ruido nuestra habla con livianos brochazos rítmicos, significan la aristocracia del mar; descendiendo de aquellos que formaron la corte de Apolo navegante, cuya luz deslumbra sus ojos abiertos en forma de corazón; ellos son los precursores de la bonanza, la alegría del pasaje que vislumbra una travesía feliz, y por su bondad y su dulzura son también, en los palacios de Neptuno, el símbolo favorito...

Aquella gracia única que presidió los fastuosos reinados de Francia, los elevó hasta la frente de los herederos al trono, en el áureo círculo de cuya corona refulgían dos arcos formados por aquellos delphin—desaparecidos con el duque de Angulema—que terminaban en el oro de una flor de lis...

¡Viejo pez artista, que ya no alestarás «por lo más alto del agua» en tus aristocráticas escapadas de bohemio, anunciando el buen tiempo por las altas mares y los claros ríos!... Hijo favorito del mar, has muerto con prestigio; para certificar tu muerte vino todo un comandante de Marina...

HECTOR LICUDI

DETRAS DEL TELON

Cómicos y autores

«El fin de Edmundo»

Léase, sin confundirse, «El fin de Edmundo», que no es lo mismo que el fin del mundo, según el último texto de Enrique García Álvarez y de Andrés de la Prada, que han encontrado un desdichado Edmundo, y para que de él se encargue Pedro Zorrilla le han llevado al Rey Alfonso.

La nueva obra, un disparate—lo dicen los autores—tiene dos actos, y ayer fueron leídos a la compañía, que, con el regocijo que su lectura le produjo, se olvidó por un momento de otros disparates menos cómicos.

Después, Lepina

Y en cuanto estrenen en el Rey Alfonso la nueva obra de García Álvarez y Prada, leerá Lepina.

«La salvación de España»

¡Una friolera!
González del Castillo y el maestro Alonso han hecho con ese título una revista que las huestes de Loreto y de Chicote ensayan para estrenarla a la mayor brevedad.
El «debut» de la compañía será el 20 o el 21 próximos.
¿Con?... Pudiera ser que con el «Es mucho Madrid» y «¡Que te crees tú eso!»
Pero pudiera ocurrir «que no fuese eso».

Ni una más

En Apolo, y mientras se prepara el estreno de «Doña Frasquita», se dará paso a otro estreno de los que pertenecen al capítulo de la «Importación».

Se estrenará «Las tres molineras». Ni una más.
De la adaptación al castellano ha estado encargado Fernández de la Puente.

¿Quiénes son?

A un popular actor le ha sido ofrecido un ex popular teatro para que en la temporada próxima vuelva a actuar, aunque no más sea que por tres meses.
No tenemos más detalles.
Quisiera estar...
«Quisiera estar tan alto como la luna, ¡ay! ¡ay!»
Así dicen que canta, aunque con un humor digno de un dolor de muelas, D. Ricardo

Ruiz, veterano y prestigiosísimo empresario en las provincias del Norte.

¿Y para qué estar tan alto?
Pues dicen que al formar la compañía de zarzuela para su habitual temporada, se ha encontrado con que los coristas se han subido a la luna, y, claro, quisiera encontrar coristas.

Mientras resuelve su elevación, o los coristas descienden, dicho empresario se contiene y no hay compañía.

A la vida pacífica

Eso ha resuelto Fernández del Villar; retirarse a la vida pacífica de autor y renunciando a la vida pública como director artístico de la naciente compañía Vila-Alarcón.

La renuncia ha sido hecha sin quebrantarse la amistad entre Vila y Fernández del Villar. Y la compañía debutará el próximo día 1 en el Infanta Isabel para un corto número de funciones.

Un descubrimiento

Toda la vida oyendo las aventuras del gallardo y calavera «Don Juan», y... «Don Juan no existe».

Así lo ha demostrado la compañía de Guerrero-Mandoza en Buenos Aires, con la plena satisfacción del público bonaerense, que aplaudió a los intérpretes de la nueva comedia, y elogió la labor de la autora del descubrimiento, la señora condesa de San Luis. En la obra no trabajaron ni doña María ni D. Fernando.

Losada viene

El empresario Sr. Losada tiene ya preparado su equipaje, y dentro de pocos días embarcará con rumbo a España.

En el equipaje ha metido unas toneladas de billetes.

¿De qué teatro va a ser empresario? Habrá novedades.

Ricardo Calvo

En Salamanca ha iniciado su campaña artística Ricardo Calvo con éxito brillante.

Hoy estrenará la obra clásica con la cual hará su presentación en el Español, la lindísima comedia de Lope de Vega «Hay verdades que en amor...», refundida por Antonio y Manuel Machado.

En sustitución de Felipe Cano, muerto hace pocos días trágicamente, ha contratado Calvo a Enrique Povedano.

Minuto pincha en hueso

Sevilla, 18.—Entre el matador de toros Minuto y el guardia Luis Avilés se entabló una discusión en una taberna de la Puerta de la Carne.

La disputa fue acalorada, y Minuto, en un momento de apasionamiento, sacó una navaja, con la que agredió al guardia, infiriéndole una herida en un brazo.

Minuto escapó, sin que hasta ahora se conozca su paradero.

LOS QUE MUEREN

Entierro de la señora de Guillén

Valladolid, 18.—Ha constituido una sentidísima manifestación de duelo el entierro de la distinguida dama doña Esperanza Álvarez, esposa del ex senador y ex diputado a Cortes D. Julio Guillén, consejero delegado de LA LIBERTAD.

El cadáver fué conducido al cementerio en un magnífico coche-estufa, tirado por ocho caballos, al que seguían un coche de respeto y otro cubierto totalmente de coronas.

Presidieron el duelo D. Julio Guillén, sus hijos, numerosas personalidades políticas, financieras y bancarias y un enorme gentío.

El arzobispo rezó un responso. La familia ha recibido numerosas manifestaciones de afecto y está siendo visitadísima por elementos de todas las clases sociales, que acuden a testimoniarla su pésame.

La ilustre dama fallecida era estimadísima por sus virtudes, su talento y su inagotable caridad en todos los círculos aristocráticos y sociales, y su muerte ha producido general sentimiento, testimoniado por las sinceras pruebas de cariño que su familia recibe de cuantos tuvieron la dicha de tratarla.

¿Atropellado por un automóvil?

Los forenses Sres. Pombo y Méndez del Caño han practicado la autopsia del cadáver de Ambrosio Izquierdo Comenge, que fué encontrado la madrugada del sábado en la calle de Zurbano por la pareja de guardias núms. 411 y 415.

Los citados forenses parece ser que tienen la creencia de que Ambrosio fué atropellado por un automóvil.

Ambrosio vivía en Chamartín, y según ha declarado el mayor de sus tres hijos, el sábado último salió su padre con objeto de vender unos cerdos, operación que realizó, cobrando las 360 pesetas que se hallaron en sus ropas.

Temblores de tierras en Italia

Malta, 18.—Esta mañana se ha sentido una fuerte sacudida sísmica.

A las ocho menos cuarto se oyeron fuertes ruidos subterráneos, acompañados de varias sacudidas.

Diversas casas han resultado con daños.

En Siracusa

Siracusa, 18.—A las siete y cuarenta y cinco de la mañana se ha sentido un temblor de tierra.

Disparo por imprudencia

Un niño muerto y otro herido

Bilbao, 18.—En Baracaldo, al niño Rafael Baguera se le disparó una escopeta y el tiro mató a su hermano Juan e hirió gravísimamente a otro niño, llamado Máximo Olaverria.

Líricos modernos

Trova medioeval

El oro de la mañana
llena de luz el mirar.
—Castellana, castellana,
abre la puerta al juglar.

El juglar viene de lejos
y trae para tu holgar
unos romances muy viejos
que él solo sabe contar,
¡la historia de una sultana
que murió de tanto amar!
—Castellana, castellana,
abre la puerta al juglar.

La historia es triste, de amores,
de amores que hacen llorar:
el juglar canta dolores
para los suyos calmar.
El juglar vive penando;
el juglar quiere olvidar;
por eso vaga cantando
cubierto con su alhamar.
El oro de la mañana
lo envuelve con su brillar.
—Castellana, castellana,
abre la puerta al juglar.

Abre, abre al peregrino,
que en su eterno deambular
se ha perdido en el camino
y aquí quiere descansar.
Abre la puerta y tus brazos,
que tanto sabrán curar
las llagas y los surpazos
del amor y del pesar.
Tal como hermosa, sé humana,
Dios te lo sabrá premiar.
—Castellana, castellana,
abre la puerta al juglar!

A. MONTORO

DE MARRUECOS

Telegrama oficial

Parte de Guerra del día 18 de Septiembre de 1923.

El comandante general de Melilla, alto comisario interino, comunica a este ministerio lo siguiente:

«Durante el día de ayer se comprobó la existencia de una concentración de quinientos moros en el poblado de Imeyaten, tres kilómetros al Oeste del campamento de Tafersit, donde el enemigo tiene emplazado un cañón que hostiliza dicho campamento. Las baterías de Tafersit y Buhafora hicieron fuego sobre dicha concentración. Durante la noche última fué hostilizada la posición Igan por grupo enemigo, que también levantó la vía del ferrocarril, cortó la línea telefónica y voló parte del puente inmediato a la posición, cuyas averías quedarán reparadas en todo el día de hoy.

En Aydir Azuz, prestando servicio de centinela el soldado Domingo Martín Dueñas, disparóse el fusil, causando una herida en el antebrazo izquierdo de pronóstico grave.

Comunica el comandante militar de Alhucemas que en el día de ayer continuó efectuando fuego lento de cañón, dispersando pequeños grupos playa Suani.»

Desde Melilla

La Junta de Sanidad

Melilla, 18.—Bajo la presidencia del general Aldave se ha reunido la Junta de Sanidad, con asistencia del inspector de Sanidad exterior, D. Federico Mestre.

Se trató de los casos de peste ocurridos en la plaza, entre los que hay que registrar la defunción de una mora en el barrio del Mantelero.

Se acordó hacer obligatoria la vacuna antipestosa y derribar las barracas que la gente pobre construyó dentro de la plaza y trasladarlas a un barrio alejado de la población y llamado de la Batería.

Cuando estaba reunida la Junta llegó el general Marzo y accedió a que las barracas fuesen derribadas.

Un ascenso.—Consejos de guerra

Se dice que el miércoles ascenderá a general de brigada el Sr. Arzadum.

Mañana habrá un Consejo de guerra contra el capitán de Artillería D. Guillermo Vidal Cuadras, por su intervención en los sucesos de Julio de 1921, defendiéndole el coronel Arzadum. El miércoles se celebrará otro Consejo contra el alférez de Ingenieros D. Luis Pedrosa, a quien defenderá el comandante La Claustra.

Rumor sensacional.—Plata sospechosa.

Entrevista de jefes rebeldes

Ha circulado insistentemente el rumor de que Abd-el-Krim ha huido de Beni-Urriaguei al saber que se ha constituido en España un Directorio militar y que el Raisuni había hecho ofrecimientos de venir a luchar en esta zona.

Se rumorea también que se ha recibido una gran cantidad de plata hassani, dirigida a un desconocido que se encuentra en Melilla.

Según parece, esta cantidad procede de los indígenas que se hallan en la zona occidental, con objeto de mantener en actitud expectante a los indígenas sometidos.

Se hacen gestiones para descubrir a los destinatarios.

También se asegura que el jefe rebelde Burrahai estuvo en Aydir entrevistándose con Abd-el-Krim y le pidió la libertad del jefe de la kábila de M'Talza.

Abd-el-Krim le contestó que no dará la libertad al prisionero hasta que Burrahai forme una jarka de 300 hombres.

A causa de los bombardeos muchos indígenas de Beni-Urriaguei marcharon a Bocoya.

Tiroteo en varias posiciones

Los rebeldes hostilizaron la avanzadilla de Afrau. La batería de dicha posición disparó sobre los rebeldes que se hallaban refugiados en Imalaten.

A causa del temporal han quedado incomu-

nicadas telefónicamente las posiciones de Ichurpegan y Monte Arruit.

En la enfermería de Drius ingresó el askari de la cuarta «mia» de Policía Mohamed Hatel Hamed, que presentaba una herida de arma de fuego, producida por un disparo enemigo.

A causa de la gravedad no ha podido declarar.

Las baterías de las posiciones de Tizzi-Azza, Buhafora y Tafersit han sostenido tiroteo con el enemigo.

Vacuna antipestosa.—Otro caso.—La medalla militar.—Destino

Ha comenzado la vacunación obligatoria antipestosa.

Ultimamente se ha registrado, en otro barrio próximo, un nuevo caso.

Mañana se impondrá en Segangan la medalla militar al teniente coronel jefe de los Regulares de Alhucemas, Sr. Tempirano, y al capitán del mismo Cuerpo Sr. Maturana.

Procedente de Ceuta ha llegado el comandante del Tercio Sr. Liniers, destinado a mandar la primera bandera.

Desde Larache

El sultán y el residente francés discuten, se acaloran y se dan de bofetadas

Larache, 18.—Según comunican desde Rabat al «Diario Marroquí», circula un emocionante rumor sobre un incidente ocurrido entre el sultán Muley Yusef y el residente francés.

Parece que el sultán, hablando con un periodista inglés, le preguntó si Inglaterra renunciaba a intervenir en la cuestión de Tánger, y el periodista le negó.

Entonces el sultán se quejó de la falta de veracidad de los informes que le daban los franceses y de que no se le dejase actuar con algunas atribuciones de sultán.

Entrado el residente de los términos de la entrevista, visitó a Muley Yusef, y entre ambos surgió una discusión acalorada, en la que el residente abofeteó al sultán.

En las proximidades de Tazarut ha sido agredido un convoy custodiado por indígenas. Resultaron dos heridos graves.

Madrinas de guerra

Solicitan madrinhas de guerra:

Juan Grande Blanco y Antonio Sáez, del regimiento Serrallo número 69, segundo batallón, cuarta compañía. Destacados en Cobbadarsa. Ceuta.

Hilario Domínguez Torres, Comandancia de Artillería, primera batería de posición, Alcazaba. Tetuán.

José San José Martínez, Marcelino García Núñez, José Suárez Rodríguez, José Tomás de Sanpedro, Valentín Lozano Expósito, Mariño Roca Costa, y el cabo Juan García Velasco. Tercio Extranjero número 21, compañía sexta bandera. Ceuta.

Angel Monje Ladevesa, cabo de la compañía de ametralladoras de posición de Larache.

Modesto Garcés Alfaro y Luciano Mavilla Bon, Cazadores de Tarifa número 5, primera compañía. Larache.

Eustaquio García, Baldomero Ojea y Rafael Sánchez, soldados del Centro Electrotécnico de Tetuán.

Los cabos de Artillería primera batería, 14 ligero Serviliano González, Pedro García Artillería, Luis Méndez, Tomás Belmonte, Aureliano Vermejo, Serapio Nieto, Esteban del Río y Arterio Santiago.

Francisco de Grande y García, cabo del regimiento de Infantería de África número 68, plana mayor.

Manuel Selzón y José Carreras, conductores de automóviles de Sanidad Militar. Arcila. Larache.

Joaquín Bueno Tito, José Medina Vilches y Félix López Guillén, de la tercera compañía del segundo batallón de Covadonga número 40, en Alcazarquivir, y Justo Gallego Cruz y Emilio Juan Rodrigo, de la segunda compañía del mismo batallón.

Los soldados Martín Albuja Burdallo del regimiento Cazadores de Vitoria número 28 de Caballería, quinto escuadrón, y Antonio López Cama, Comandancia de Artillería de Ceuta, tercera batería de posición, Tetuán. Alcazaba.

Cabos del segundo batallón expedicionario de Covadonga número 40, de la segunda compañía en Alcazarquivir (Larache), Francisco Iturralde, Angel Ballesteros Martínez y Mateo Holanda.

Gabriel Illana y José Maroto, de la segunda compañía, del segundo batallón de Covadonga número 40. Alcazarquivir.

Pablo Sánchez González, Manuel Cánovas Torres, Miguel Beato Beato y Santiago Manchado Pérez, todos ellos pertenecen a la compañía mixta de Sanidad Militar. Sección automóviles. Larache.

LERROUX EN CANARIAS

Tenerife, 18.—Procedente de la Península ha fundado el nuevo trasatlántico «Manuel Arnus». En él ha llegado Lerroux, acompañado del Sr. Martínez Barrios y de su secretario. Le recibieron el alcaide y los concejales de la mayoría republicana; los individuos del directorio republicano provincial y numerosos amigos, que le acompañaron hasta el hotel.

Don Alejandro se negó a hacer declaraciones políticas. Dijo que se enteró del movimiento por un aviso del gobernador de Málaga. Al llegar a Cádiz, también confirió con el gobernador y estuvo indeciso si quedarse en la Península o continuar el viaje.

Decidió venir aquí para dar las gracias a los electores por el esfuerzo realizado en la última lucha electoral, y, además, para realizar en todos los pueblos una intensa propaganda política para preparar la próxima contienda.

En vista de las actuales circunstancias, se ve obligado a no hablar en público, y tiene el propósito de regresar inmediatamente a Madrid.

Durante el almuerzo en el hotel, le saludó afectuosamente el capitán general de Canarias, Sr. Borbón y Castellví.

DESDE PONTEVEDRA

Las «pouvanas»

¿Que de dónde les viene el nombre? No es fácil averiguarlo. Acaso algún «gracioso» pretendió—y lo ha conseguido—bautizar con ese mote a las simpáticas montañesas, que todos los años descienden de las alturas para remojar en agua salada sus cuerpos sañados por el aire fino y puro de la sierra y curtidos por los rigores y crudezas del invierno.

Tienen las «pouvanas» grandes puntos de contacto con las gondoninas. Como ellas, vienen a bandadas, y como ellas, se albergan en los nidos de antaño, fieles siempre a la vivienda donde se cobijaron por primera vez.

De notar es, asimismo, su exclusiva predilección por la margen izquierda de la ría de Pontevedra. Mientras las playas de Pleececes, Estribela, Cantorena y Marín vense rebosantes de «pouvanas», ni por casualidad siquiera se divisa una que haya escogido por residencia a Combarro, Rajó o Samieira, pueblos de la orilla derecha, con mejores playas y campiña riente y fecunda.

En los ardorosos días de Julio y Agosto las vemos cruzar por la población, camino de la ribera, como racimos humanos, encaramadas en la imperial de los automóviles de línea o hacinadas en el arcaico carrozón regional. Tres o cuatro días, a lo sumo cinco, son suficientes para despachar los quince baños parlamentarios. Pasan en el agua la mayor parte del tiempo, en larga y frecuente ablución, y en los momentos de reposo permanecen sentadas en ringla, a lo largo de la carretera, entreteniendo sus ocios en muda contemplación de vehículos y transeúntes.

Las bañistas de las tierras altas son de todas las edades y de todos los tipos. Lo mismo se encuentra la moza rolliza, de opulento seno y encendido color, que la mujer procreta, plébrica de vida y rebosando salud, o la anciana seca y amojamada, en plena decadencia, que ha rendido ya todo su trabajo, dejando exhausto el inmenso tesoro de su esfuerzo.

Es, sin duda alguna, esa breve temporada a orilla del mar, la única que las aldeanas de la sierra dedican al descanso. El resto del año transcurre para ellas en el continuo bregar de bestias de carga, ya arañando, con sus azadas, el suelo casi improductivo por la rudeza del clima, para arrancarle la mezquindad de sus frutos, ya cuidando el ganado, con el esmero y cariño de algo familiar, o fabricando el queso y la manteca, a fin de venderlo más tarde en la ciudad vecina.

Esa «pouvana» es la admirable mujer gallega que amamanta con su ubérrimo seno al robusto vástago, quien más tarde se convertirá en el mozo fuerte y sufrido, defensor valeroso de nuestras banderas en campos africanos. Es la mujer que sustituye al hombre de la casa, emigrado en California para trabajar como minero, o residente en la Argentina, fecundando con su sudor el suelo de la estepa. Ella es quien hace frente a las exigencias del fisco, quien atesora, moneda a moneda, el importe del foro.

Helas aquí de retorno a sus hogares. Son las últimas, las rezagadas. Hacen el viaje entre caldero de hojalata y porción oreada de pulpo seco y pescado salado. Allí, en las noches de Diciembre, cuando el cierzo sopla furioso, amontonando la nieve a la puerta de sus moradas, recordarán con deleite los tres o cuatro días que transcurrieron placidos y serenos en la deliciosa ría baja, y, sentadas bajo la amplia campana de la chimenea, al amor de la lumbre, describirán a los niños y a los viejos todo lo notable visto por ellas en el puerto, el plomizo acorazado, la motora pesquera, el ingente trasatlántico, portador de tantos hombres a tierra extraña.

ANGEL MIGUEZ

Muerte del banderillero Trajinerito

El notable banderillero de la cuadrilla de Villalta Victoriano Albericio, Trajinerito, ha muerto en Zaragoza víctima de un repugnante crimen.

Al pasar por la calle del Conde de Aranda se cruzó con un individuo que maltrataba violentamente a un perro. El animalito se refugió a los pies de Victoriano Albericio, quien, llevado de su buen corazón, acarició al perro y censuró al individuo que le maltrataba.

El sujeto aquel se lanzó contra el banderillero, exclamando: «¡Igual que pego al perro le pego a usted!», y sin darle tiempo de defenderse le asestó una puñalada en la región precordial, y se dió inmediatamente a la fuga.

Asistió el herido en una farmacia próxima, fué conducido al hospital, donde falleció a los pocos momentos.

El crimen ha impresionado mucho, pues la víctima era muy conocida y apreciada.

La Policía busca activamente al asesino, del que han dado señas dos testigos del crimen.

El entierro del infeliz Trajinerito se verificará hoy miércoles. Se han recibido centenares de telegramas de pésame de todos los compañeros del joyen banderillero, que, por su modestia, sus grandes condiciones de torero y su carácter generoso y abierto, era queridísimo de cuantos intervinen en los asuntos taurinos.

Anciano abrasado

La Coruña, 18.—En la parroquia de Morás, del Ayuntamiento de Arpejo, el anciano de sesenta y cinco años Santiago Galán Bouza se quedó dormido en el monte de Feans, y durante su sueño se le incendiaron las ropas con la lumbre del cigarro.

El anciano sufrió tan graves quemaduras, que falleció al poco rato.

“El derecho a ser feliz”

Con este título acaba de publicar una novela Augusto Martínez Olmedilla, tan amena como todas las suyas. De ella publicamos el siguiente capítulo:

«En la estación le esperaba Pozuelito. —Chico, no sabes las ganas que tenía de que vinieras. Estoy deseando resignar el mando. Me han hecho pasar «las moras». —Pero ¿quién? —¿Quién ha de ser? ¡Todos! Principalmente, el grandísimo pendorazo de la «Libélula» y su distinguida mamá, que se han aficionado a mandar en jefe y no hay quien las resista. —¿Pero es que están instaladas en el hotel de mi suegro? —Como dos reinas! Desde mediados de Julio. —Parece increíble! —Pues es «la chipén de lerendi». ¡Vaya frescura y vaya desvergüenza! Pero no ha sido eso sólo. Por el hotel de tu suegro ha desfilado toda la pendonería que por aquí ha venido, y ya sabes que la Bella Easo no tiene rival en eso de congregarse. Se han celebrado unas orgías completamente romanas. Trimalción era un perche comparado con tu señor suegro. ¡Se ha dado unos verdes, como para él solo! Claro está que yo no me he quedado corto, a Dios gracias; pero uno tiene menos años y está en mejor uso que él, por lo cual no he sufrido consecuencias lamentables. El pobrecillo las está pagando todas juntas. Yo creo que de esta «la diña», y si no, será peor, porque va a quedar el infeliz como una piltrafa. —¿Tan malo está? —¡Fíjate! Le empujé la cosa con un catorzón capaz de tumbar a un elefante: cuatro días hecho un tronco, con la chola a las once, sin dar señales de vida. Anoche empezó a rebullir: la fiebre remitió bastante, y la mirada fué adquiriendo lucidez. Pero no puede hablar ni moverse. En vez de palabras, emite graznidos, y su cuerpo inerte no logra cambiar de postura. —¿Qué horror! Y los médicos, ¿qué dicen? —¡Tú verás! Como decir, dicen mucho. Han tenido varias consultas, en las que, naturalmente, quedaron siempre de acuerdo, se han llamado unos a otros «eminente colega» y «querido maestro» a tutiplén; pero, todo ello, agua de borrajas. Mi respetable principal sigue graznando y sin moverse. Habían llegado al hotel de Regúlez, sito al final de la Concha, cerca del túnel del Antiguo. Mauricio, que no conocía la casa, dejó que guiar por Pozuelito, hasta llegar a la estancia donde su suegro—los restos casi inanimados de su suegro—esperaban el instante de verse libres de la carnal envoltura. Todo era rico, hasta suntuoso, en la mansión veraniega del banquero; pero advertíase en ella el sello inconfundible de las casas donde falta una mujer que las rija cordial y sensatamente: el sello del cuidado mercenario.

Pese al nulo afecto que Regúlez le inspiraba, Mauricio sufrió ruda impresión al verle. En los meses transcurridos desde la boda, dijérase que había envejecido quince años. Mauricio sintió compasión profunda por aquel hombre, a quien nada tenía que agradecer. Al ver entrar a su yerno, los ojos de Regúlez animáronse ostensiblemente, y los músculos de su rostro se contrajeron, como esforzándose por hablar. Sólo salió de sus fauces un sonido gutural, inarticulado. Pozuelito le dió con el codo a Mauricio, mientras le decía en voz baja: —¿Tú ves? Lo que yo te anuncié... Ya está graznando. Por un esfuerzo de voluntad, Mauricio aproximóse al banquero tratando de sonreír amablemente: —¿No me reconoce usted?... Matilde no puede venir y me encarga que le salude a usted en su nombre. El parálítico lanzó otro grito escalofriante mientras sus ojos se movían con mayor viveza en las órbitas. —Es inútil—dijo Pozuelito—. No conseguirás nada. Más vale que vayamos a otra habitación, a ver si hacemos algo práctico. —Como quieras. Pasaron a la estancia inmediata, una especie de fumadero, decorado al estilo árabe. —¡Séntate y fumemos, que así acudirán mejor las ideas. Toma un «águila imperial» de las que le gustaban a tu suegro. Otra para mí. Y ahora, entremos de lleno en materia. Pero antes de iniciar la conversación abrióse la puerta y penetró en el saloncito una dama de edad indefinida y aspecto de tarasca. Con desenfado que quiso ser afectuoso, aproximóse a Mauricio, tendiéndole la mano. —Ay, cabayero, usted perdone que no haya salido a recibirlo; pero es que no he sabido que llegaba hasta ahora mismamente. Y es que este Pozuelito tiene cosas de pasmao. Si, hijo, si, no me mire usted de esa manera: he dicho pasmao, y me quedo corta. Mauricio se había levantado de su asiento. —¿Quién es esta señora, amigo Pozuelito? —inquirió en tono autoritario. —Pues es... verás tú; su nombre es doña Tarsila; pero esto no te interesa nada... La interesada se creyó en el caso de intervenir.

—Sigue usted portándose como un pasmao, Pozuelito. Yo se lo explicaré aquí al cabayero en dos palabras. Servidora tiene una hija, que es un portento, y el señor Regúlez, que siempre supo distinguir... ¡amos, que la protegía! Lo cual que ahora, si el cabayero es gustoso, podemos seguir en la casa hasta que la niña se contrate, porque es artista, y de las buenas. —No, señora—dijo Mauricio secamente—

Ustedes no pueden permanecer aquí ni un minuto más. En las circunstancias que se halla el señor Regúlez, la dueña de la casa es su hija, y comprenderá usted que una señora no puede entrar aquí mientras ustedes no salgan. —¿Es decir, que nos echa usted a la calle, a la cochina calle? —Si lo quiere usted de otro modo, les ruego que se vayan. La tarasca reflexionó unos instantes. —Pues eso, lo mejor es que se lo diga usted mismo a la niña. —No tengo inconveniente. ¿Dónde está? —Venga usted conmigo y le guiaré. Echó a andar por un pasillo, y Mauricio tras ella. Al final, la tarasca abrió una puerta, y, volviéndose a su acompañante, dijo: —Pase usted. Hizolo así Mauricio, y sintió que la otra cerraba, dejándole dentro. Al principio no vio nada, pues la habitación estaba sumida en discreta penumbra, que, contrastando con la claridad de afuera, le cegó en los primeros instantes. Pronto se rehizo. En el centro de la habitación, decorada al estilo oriental, y reclinada con perversa indolencia sobre un montón de cojines, había una mujer. Tenía los ojos cerrados, o acaso tan sólo entornados para ver el efecto que causaba en el intruso...

La sorpresa paralizó a Mauricio momentáneamente. No tardó en reaccionar. Volvióse a la puerta y quiso abrirla; pero estaba cerrada exteriormente. Entonces la golpeó con pies y manos, gritando: —¡Abra usted, bruja de los demonios! —Mientras, la otra se levantaba, murmurando, defraudada: —¡Vaya con el hombre! Este se ha «educado» en las Ursulinas... Poco menos que a empellones, Mauricio las hizo salir de casa. Madre e hija echaron venganzas y maldiciones ante tamaña humillación; pero abandonaron la que fué para ellas mansión deleitosa. Después de verlas trasponer los umbrales, Mauricio se encará con Pozuelito. —Esto has debido hacerlo tú antes de avisarme. Suponte que llego a presentarme con Matilde... El secretario elevó las manos al cielo cómicamente. —¿Yo no tenía autoridad para tal cosa, amigo Mauricio? —¡Ya! Te prepararon la escena oriental, y caíste. ¿No es eso? Pozuelito suspiró. —Sin escena oriental... ¡Porque lo triste es que caí con la madre! Mauricio no pudo contener una carcajada. AUGUSTO MARTINEZ OLMEDILLA

Las víctimas del trabajo
Dos obreros muertos
En las obras del Círculo de Bellas Artes se cayó ayer de un andamio el obrero cantero Cándido Alvarade, de cuarenta y cinco años, produciéndose lesiones de tal gravedad que dejó de existir a los pocos momentos. El cadáver fué conducido al Depósito judicial.
*
En las obras que se están realizando en la calle del Amor de Dios, junto al bar Asprón, ocurrió ayer una sensible desgracia. El albañil José Quesada, de treinta y nueve años, que se hallaba trabajando en un andamio colocado a considerable altura, perdió el equilibrio y cayó a la calle. Trasladado a la Casa de socorro del distrito del Congreso, los médicos calificaron su estado de gravísimo. A poco de ingresar en el benéfico establecimiento falleció el desdichado obrero.

UN SUICIDIO
Del tejado al patio
Castellón, 18.—A media tarde de hoy se suicidó arrojándose desde el tejado a un patio de una casa vecina, la joven Concha Ríos Montesinos, soltera, hija del dueño de una sombrerería situada en la calle de González Cherna. Ignóranse los motivos que impulsaron al suicidio a la desdichada joven.

Notas militares
Situaciones
Quedan de reemplazo: el capitán de Infantería D. Angel Sanz, el teniente D. José Andrés Ruiz del Arbol y el comandante de Artillería D. José Solís.
Pasa a supernumerario sin sueldo el teniente de Infantería D. Antonio Blanco, y se concede la vuelta al servicio activo al teniente coronel de Infantería D. Vicente Alcober y al capitán D. Luis Carvajal.
Destinos
Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes de Caballería.
Baja
Se concede la separación del servicio activo al teniente de Intendencia D. Enrique Pezuelo, y el retiro al coronel de Intendencia don Antonio Bulnes.
Matrimonio
Se concede licencia para contraer matrimonio al capitán de Intendencia D. Julio González.

Los príncipes de Baviera
Su viaje a San Sebastián
La Coruña, 18.—En el tren correo han salido para San Sebastián el príncipe Luis Fernando de Baviera, la infanta Paz de Borbón y las demás personas de su familia que llegaron a bordo del trasatlántico «Cap Polonio».

En la estación rindió honores una compañía de Infantería con bandera y música, y los regios viajeros fueron despedidos por las autoridades militares.

DE BARCELONA

Conclusión de sumarios
Barcelona, 18.—El Juzgado especial ha dado por conclusos, entre otros, los siguientes sumarios:
Por asesinato del patrono y ex concejal regionalista D. Joaquín Albiñana, cometido el 21 de Junio, en la plaza de Urquinaona, por el que está preso y procesado Rafael Sánchez Reig.
Por asesinato de Bernardo Amengual, ocurrido en la barriada de San Carlos, de la Barceloneta, el 19 de Mayo último. Se halla procesado y en libertad provisional, Antonio Mateo de Silva.
Por coacción contra unos individuos que conducían un carrito, el 3 de Junio último, durante la huelga de transportes, en la calle de San Pablo.
Y por explosión de un petardo en una cuadra de la calle de Nápoles.

Un atraco
En la calle de Llobet, varios desconocidos atacaron a Francisco Puigecan, a quien sustrajeron varios documentos.

Los proyectos financieros en Alemania
Berlin, 18.—El ministerio de Hacienda del Reich ha tomado ya una decisión sobre los diferentes proyectos para creación de una moneda con valor estabilizado.
El Reichsbank queda separado de la Hacienda del Estado y toma la función de entidad emisora de billetes. En lo sucesivo, ya no descontará los bonos del Tesoro del Reich, con lo cual se evita que la circulación fiduciaria no esté cubierta, puesto que se suprime la inflación.
Los nuevos billetes estarán garantizados con las entregas de oro hechas obligadamente por la economía privada y serán los medios legales de pago.
Entre las medidas proyectadas que integran el programa económico figura una rigurosa limitación de los gastos.

La fiesta nacional
Un gran triunfo de Maera
San Sebastián, 18.—Esta tarde en la plaza de Bayona ha conseguido Maera un éxito resonante.
Estoqueó él solo seis toros de Surga, empleando seis estocadas y dos pinchazos. Banderillero los seis toros, entusiasmando al público, y en el tercero, después de una faena en que derrochó arte y valor, citó a recibir, y consumando la suerte dió una gran estocada.
Cortó cuatro orejas y dos rabos y fué sacado en hombros entre delirantes aclamaciones.

Varias novilladas
En Chinchón se lidiaron toros de Gómez, que fueron mansos. Morenito de Madrid, único matador, estuvo muy bien y cortó una oreja.
—En Sevilla la Nueva se celebraron dos corridas con toros de Sandoval, actuando en ambas el matador de novillos Alhameñito, que obtuvo un gran éxito, cortó dos orejas y fué sacado en hombros.
—En Valladolid mató dos novillos el diestro Finito, que estuvo muy bien en uno y desgraciado en el otro. Antes actuaron Charlot, Chispa y su Botones, que hicieron las delicias del público.
—En Mondéjar, el 15, y en Aranda de Duero, el 16, actuaron los toreros bufos Camamón Charlot, Zaracatumba y su Botones, quienes obtuvieron grandes éxitos en ambas plazas.
—En Lebrija. El ganado, de Villalba, bueno. Hipólito estuvo bien. Cortó una oreja.

Estado de Bombita IV
El popular y valiente matador Bombita IV está tan mejorado de la gravísima cogida que sufrió recientemente en la plaza de Madrid, que seguramente reanudará su campaña la próxima semana.

Una noticia
El excelente matador de toros Juan Luis de la Rosa, que ha estado cumpliendo los deberes militares como soldado de cuota, ha cumplido ya, y en breve volverá a reanudar su arriesgada profesión, siendo totalmente inexactos los rumores circulados de que Juan Luis se había quedado manco a consecuencia de la cogida que sufrió en la feria de Sevilla. La Rosa ha firmado varios contratos para este mes de Septiembre, y es casi seguro que toree en Madrid muy en breve. Actualmente se halla en el campo, entrenándose unos días.

LOS DESESPERADOS
Se arroja al paso del tren
Vitoria, 18.—Demetria Valdivielso se arrojó al paso de un tren en las proximidades de esta ciudad y resultó gravemente herida.
Se desconocen las causas que la indujeron a intentar suicidarse.

Importante captura
Los agentes de Vigilancia que prestan servicio en el correo de Zaragoza, Sres. Rozy y Ayuso, han detenido a un individuo de pésimos antecedentes, caracterizado anarquista y sindicalista, llamado José Plaza Torner, que usa también los siguientes nombres: Arsenio Dubán Garrido, José de la Plaza Smit, Antonio López García, José Plácido García, Angel Arroyo Rodríguez, Eladio Chávarri Iridutagoyena y Eliso Fernández Benavides.
En el momento de ser detenido dijo llamarse Rogelio Codina Jovellanos.
El detenido fué llevado a la oficina de la primera brigada, donde el comisario jefe, señor Fenoll, le sometió a un minucioso inter-

rogatorio, durante el cual Plaza dijo haber viajado por diferentes capitales, y que ahora venía a Madrid en comisión informadora, con motivo de la vista por la muerte del Sr. Dato. Este individuo vivía en Manresa, y al ser detenido se le ocupó un documento con el sello de la Federación de Sindicatos únicos, recomendándole como individuo útil a la causa que defiende.
En la Dirección general de Orden público quedó Plaza a disposición del director general.

El director de "Aberri" detenido
Bilbao, 18.—El director del diario «Aberri» ha sido llamado esta mañana a declarar ante las autoridades militares, en el cuartel de San Francisco, y ha sido detenido.

DE SOCIEDAD
Boda
Se ha celebrado el enlace de la bellísima señorita María Ortego Moreno con el joven abogado D. Ignacio Ramos Ortiz de Villajos.
Apadrinaron a los contrayentes el ex ministro D. Niceto Alcalá Zamora y la señora doña María Moreno Castañeda, viuda de Ortego.
La boda se celebró en la intimidad.
Notas varias
El marqués de la Coquilla, primogénito del montero mayor del rey, marqués de Viana, ha jurado en la mañana de ayer el cargo de gentilhombre.
Con este motivo los marqueses de Viana y el de la Coquilla han recibido muchas felicitaciones de sus deudos y amigos.
—Ha dado a luz con toda felicidad un niño la joven vizcondesa de Priego.
—Ha fallecido en Madrid el fotógrafo don Christian Franzen, por cuya galería han pasado las más notables personalidades de España.
Había desempeñado el cargo de cónsul de Dinamarca en Madrid, y, entre otras, tenía las siguientes condecoraciones: la cruz de Dannebrog, la de Carlos III de España y la de la Corona de Bélgica.
Descanse en paz el notable artista.
—Por los marqueses de la Paz, y para su hijo primogénito D. José María Amilvia Machimbarrena, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Luisa Periquet y García de los Ríos.

De viaje
Procedente de Zarauz ha llegado el embajador de Alemania, barón Langwerth von Simmern.
—De San Sebastián ha llegado el ministro de Portugal, Sr. Melo Barreto.
—Ha salido para Irún el marqués de Alhucemas.
—De París, D. Gabriel Palmer; de Irún, D. Eduardo Gullón.

BRUMMEL
Las víctimas del automóvil
Vuelco mortal
Oviedo, 18.—El automóvil que conducía Eduardo Arbóleya López, vecino de Novellanes, volcó al tomar una curva.
Resultó muerto Arbóleya y quedó ileso un joven de Soto de Luiña que acompañaba a su víctima.

Muerta por un «auto»
Bilbao, 18.—En San Julián de Musques un automóvil arrolló y causó la muerte a doña María Ruiz.
El mejor purgante, BESOY

Venezelos en París
París, 18.—Se encuentra en esta ciudad el Sr. Venezelos, que piensa residir definitivamente en Francia, alejado de la política griega.—Iberia.

Ferias y fiestas
En Talavera de la Reina
Celebrándose en los días 21, 22 y 23 del actual las renombradas ferias de esta ciudad, la Comisión del Ayuntamiento ha acordado los siguientes festejos:
Dianas y conciertos por la Banda Municipal, gran corrida de toros, que se celebrará el día 22, lidiándose seis hermosos toros de la ganadería de la señora viuda de Ortega, de Talavera, por Mariano Montes, José Gómez, Joseito de Málaga, y Rafael Rubio, Rodalito, con sus correspondientes cuadrillas de banderilleros y picadores.
Día 23.—Se rejonearán dos novillos de una afamada ganadería por el caballero en plaza Emilio Ramón, Boltanés, y cuatro becerros por la cuadrilla de Lerin Charlots, el Guardia torero y su Botones.
Fuegos artificiales, elevación de globos grotescos, funciones teatrales en Victoria por la compañía de Rey Rodríguez, Exposición de maquinaria agrícola y bailes públicos.
Para seguridad de los feriantes, en el pabellón municipal habrá revisión gratuita de monedas y billetes que se les presenten.
La Empresa de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y Oeste de España establecerá trenes de ida y vuelta a precios reducidos.

Comprad la lámpara A. E. G. «NITRA», de calidad insuperable.

Atropellado por un carro
Mérida, 18.—En la carretera de Castuera, en el trayecto de esta población a la estación del ferrocarril, un carro arrolló a su conductor, Pedro Manota Tamayo, de cuarenta y cinco años, y le produjo instantáneamente la muerte.
El Juzgado levantó el cadáver.

Cuentistas extranjeros

El asesino
Corría el mes de Septiembre de 1898. Varios escritores habíamos decidido darnos un atracón de vida contemporánea, siguiendo a pie la marcha del ejército francés en 1870.

Habíamos establecido nuestro cuartel general cerca de Sedán y diariamente partíamos en peregrinación hacia tal o cual punto de la comarca, hacia tal o cual cementerio, acompañados de un habitante del país que conocía perfectamente el terreno.
Al cabo de algunos días, notamos que nuestro guía, al que dispensábamos nuestra amistad, nos había abandonado dos veces a nosotros mismos.
Uno de los nuestros, deseoso de conocer la causa de tales ausencias, se puso sobre aviso, y un lunes presencié la partida del amigo que nos guiaba con tanto acierto los otros días.

A la hora del desayuno nos refirió su descubrimiento. Todos le escuchábamos como conspiradores, mientras saboreábamos nuestro té y nuestros huevos pasados por agua.
—No podéis imaginaros lo que ocurre. Enrique (este era el nombre de nuestro misterioso amigo) se ha levantado al rayar el alba. Yo había hecho lo mismo. Al pasar por el jardín noté que estaba entornada la puerta de la cuadra y que Juan ensillaba un caballo.
Apenas me hube ocultado, vi montar a Enrique en la bestia, la cual echó a correr al trote; es de advertir que Enrique llevaba en el delantero de la silla un enorme montón de flores, cogidas en el jardín.
—¿Cuestión de amores, sin duda! —¿Y su mujer? —Es verdad.
—Se tratará de una visita a algún parente que vivirá algo lejos.
—Ni Enrique ni su mujer tienen familia.
—Pues entonces, ¿qué será? —Pienso preguntárselo esta misma tarde.

Después de haber cenado, nos dijo Enrique: —Advierto a ustedes que mi mujer ha oído lo que han dicho ustedes, mientras tomaban el desayuno.
—Pues, en este caso, tenga usted la bondad de contestar inmediatamente: ¿Qué ha hecho usted durante la mañana del 20 de Septiembre, a caballo, llevando un montón de flores en el delantero de la silla? —He ido a cumplir un deber, al cual no faltó desde hace veinte años.
—Venga inmediatamente el relato de esa aventura.

He aquí la verdadera historia que nos refirió nuestro guía:
—En 1875, los padres de mi mujer poseían a algunas leguas al Norte de Sedán una casa de labranza, adosada a un molino. Mis padres y yo vivíamos a cien metros de distancia. Alicia y yo merodeábamos el campo. La edad de los estudios nos separó; pero cuando nos volvimos a ver no había disminuido en nada nuestra amistad. Por el contrario, nos amábamos locamente.
Mientras terminaba yo mis estudios especiales en París, Alicia, recién salida del colegio, había hecho una buena acción: gracias a su influencia de niña mimada, había logrado que su padre admitiera en el molino a una especie de loco, más feo que el clásico Quasimodo.

Me faltaban aún seis meses para concluir mi carrera, cuando recibí una noticia atroz. Alicia había sido pedida en matrimonio por un rico carnicero de Sedán. La petición oficial había sido acogida favorablemente y se había fijado el día de la boda. Alicia se había opuesto con todas sus fuerzas a la demanda del carnicero; pero su padre había insistido tenazmente en su propósito.
Cuando mi futuro suegro se hubo enterado de nuestros amores, cortó toda correspondencia entre Alicia y yo. Catalina, la criada que nos ha servido hace un instante, fué despedida del molino, porque era nuestro cartero oficioso.
El Quasimodo recogido por Alicia, de quien nadie se cuidaba, fué varias veces testigo de violentas y tempestuosas escenas.
Una tarde en que Alicia se había negado a recibir un obsequio de su novio, fué brutalmente obligada por su padre.
Lucas (así se llamaba el protegido de mi amada) se acercó al carnicero, y zarandeándole, le dijo:
—Desista usted de su empeño si no quiere que cometa una atrocidad.
Al día siguiente recibí dos telegramas; uno del padre, en el que me decía: «Ven» seguida; y otro de Catalina, concernido en estos términos: «Ya no hay bodas».

Me puse inmediatamente en camino, y apenas llegado a mi casa mi padre me explicó el sentido del telegrama de Catalina. Mi rival había sido asesinado por Lucas, el cual le había destrozado el cráneo con la reja de un arado.
Las pruebas legales demostraron la comisión de un crimen vulgar, que había tenido por móvil el robo, toda vez que el delincuente se había apoderado del portamonedas, de las sortijas, de la cadena y del reloj de oro de la víctima. La indignación popular fué hostil al acusado y el Jurado dió un veredicto afirmativo, sin circunstancias atenuantes.
Lucas fué decapitado sin que la justicia hubiese podido descubrir lo que el criminal había hecho del dinero y de las alhajas robadas al carnicero.
La víspera de la ejecución capital, pasó Lucas escribiendo su confesión. Cuando llegaba al término de su trabajo, el infeliz oyó las vociferaciones de la muchedumbre y el ruido de la guillotina que preparaban para él.
Al día siguiente de mi matrimonio con Alicia, celebrado seis meses después de la ejecución, recibí la visita de un sacerdote, que

me entregó el escrito del asesino. Era un lunes, y ya comprenderán ustedes, después de haber leído, la causa de mis ausencias en tal día.

He aquí la carta de Lucas: «Señor Enrique: Yo era pobre y la gente me apedreaba por las calles, sobre todo los muchachos. La señorita Alicia me hizo emplear en el molino y fui feliz. Después de entonces nadie se atrevió a molestarme.

Comprendí que le amaba a usted y detestaba al otro. La señorita lloró mucho y yo también. El carnicero no quiso hacerme caso. Le esperé en el campo y le maté de un solo golpe. Le cogí el dinero, el reloj, todo cuanto llevaba encima. Estuve corriendo por espacio de una hora. Todo lo robado está en el río. No he querido que se sepa que lo que he hecho ha sido por la señorita y por usted. Dígalos usted después si así le parece conveniente.»

Después de haber leído esta carta, permanecimos en silencio largo rato.

El lunes siguiente, acompañados de Enrique, fuimos todos a cubrir la tumba de Lucas de enormes gavillas de las primeras crisantemas de la estación.

JUAN PROUVAIRE

Bolsa de Madrid

La Bolsa se presenta menos favorablemente dispuesta que el día anterior, y bajan diez céntimos algunas series del Exterior y del Amortizable 5 por 100 nuevo.

También los Tesoros en algunas de sus categorías están ofrecidos. Acusan flojedad los Tabacos, Azucareras y Ferrocarriles.

Persiste la baja en moneda extranjera, cediendo los francos diez céntimos, a 43,10; las libras, uno, a 33,70; los dólares, siete, a 7,37; y los belgas, 25, a 36. Los marcos, particularmente, están a 6,70 céntimos el millón.

Cotización del día 18 de Septiembre. Deuda perpetua interior 4 por 100 (1919).—Serie F, 71,10; B, 71,10; D, 71,10; C, 71,10; A, 71,10; A fin de mes, 00,00.

Deuda perpetua 4 por 100 exterior.—Serie F, 86,40; E, 86,40; D, 00,00; C, 00,00; B, 00,00; A, 00,00.

Deuda Amortizable 5 por 100.—Serie F, 95,00; E, 95,25; D, 95,25; C, 95,25; B, 95,25; A, 95,25.

Deuda Amortizable 5 por 100 (nuevo).—Serie F, 00,00; E, 95,25; D, 95,15; C, 95,15; B, 95,15; A, 95,15.

Deuda Amortizable 4 por 100.—Serie E, 89,00. Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,50; B, 101,50.

Bancos y Entidades diversas.—Accion Banco de España, 580,00; Bonos de Idem, 000,00; Acciones del Banco Hipotecario, 000,00; Español de Crédito, 000,00; Río de la Plata, 292,00; Hispano Americano, 000,00; Compañía Arrendataria de Tabacos, 247,00; U. E. Explosivos, 000,00; Metalúrgica Duro Felguera, 00,00; Altos Hornos, 000,00; Compañía Peninsular de Teléfonos, 000,00.

Cédulas Hipotecarias.—4 por 100, 89,90; 5 por 100, 95,33; 6 por 100, 110,80. Ayuntamiento de Madrid.—Erlanger, 84,00; Empréstito de la Villa de Madrid, 89,50; Idem títulos 1918, 03,00.

Azucareras.—Preferentes, 88,75; Ordinarias, 00,00. Ferrocarriles.—Nortes, 586,00; Alcantos, 000,00; Andaluces, 00,00.

Cambios.—Francos, 43,10; Libras, 83,70; Dólares, 7,37; Marcos, 0,00; Liras, 82,85.

NOTICIAS

Centro democrático del Hospicio.—Para cubrir la vacante producida por fallecimiento de D. Luis de Ortega Morejón, ha sido nombrado presidente del Centro Cultural Democrático del distrito del Hospicio, D. José Martínez de Velasco, ex delegado regio de Pósitos.

EL BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION, que empezó a operar el 1 del pasado Octubre, cubrió el día 17 de este mes ONCE MILLONES de capital suscrito. Domicilio social, Prim, 5, Madrid.

DISPEPSIAS CRÓNICAS

Podéis abandonar régimen y restricciones sin temor a los sufrimientos si tomáis Magnesia Bisurada. Haced la prueba siguiente: Tomad una comida normal, como todo el mundo, y en seguida media cucharadita de Magnesia Bisurada en un poco de agua caliente. Si no quedáis agradablemente sorprendidos de los resultados obtenidos podréis hacer os reembolsar el precio de la compra bajo simple demanda. Procuraos un frasco de Magnesia Bisurada hoy mismo en la farmacia, tomadla según se indica, y pronto podréis decir a vuestros amigos de qué manera os habéis liberado de vuestra dispepsia. Acordaos del nombre. Magnesia Bisurada, el remedio energético contra la dispepsia, la indigestión, la flatulencia, los gases, ardores, acidez y todos los desarreglos del estómago.

NOTA.—Si quiere usted convencerse de la eficacia de la Magnesia Bisurada para los males del estómago, pida opinión a su médico.

Ferrocarril eléctrico de Guadarrama

De Cercedilla al Puerto de Navacerrada. Servicio diario combinado con la Compañía del Norte. Billetes de Madrid al Puerto y regreso, 10 pesetas. Magníficos panoramas. Real Hotel Victoria, en la estación del Puerto de Navacerrada. Almuerzo, 6 y 8,50 pesetas.

Motocicletas ULTIMA

3 H. P. Precio, 1.900 pesetas. Las más sólidas, rápidas y económicas. Concesionario exclusivo para España P. DEL ARCO Y COMPAÑIA Valverde, 36, Madrid

Escuelas y maestros

Asociación de Maestros. He aquí, entre otras, las conclusiones que ha elevado a la superioridad la Asociación de Maestros sin escuela.

Colocación inmediata de todos los maestros sin servicios. Que una vez colocados no exista limitación de derechos.

Que el ingreso en el Magisterio no sea por oposición, sino por agregación o colocación inmediata al salir de las Normales.

Desdoblamiento de las escuelas mixtas y apertura de las clausuradas y creación de las necesarias.

Ingreso en el escalafón con 3.000 pesetas y ascensos por quinquenios.

Reorganización de los servicios interiores del ministerio relacionados con la Primera enseñanza, haciendo que la parte administrativa sea desempeñada por individuos de la carrera.

Destitución del cargo que desempeña el señor Pellicer en el Negociado de escalafones, por estimar que su gestión no corresponde a las aspiraciones y necesidades de los maestros.

Robustecimiento de la escuela nacional con la supresión de la enseñanza privada y supresión inmediata de las subvenciones concedidas a instituciones particulares, destinando estos fondos a la creación de escuelas.

Que toda clase de enseñanzas especiales dependientes del Estado sean desempeñadas por maestros y maestras con el título correspondiente.

Que las escuelas de párvulos sean desempeñadas por maestras solamente.

Creación del Cuerpo de maestros castrenses. Que haya un solo escalafón con proporcionalidad de escalas en las categorías superiores, y que los maestros del segundo escalafón pasen al primero en la categoría que les corresponda.

Que sean repuestos en sus cargos los maestros con certificado de aptitud.

En favor de un maestro jubilado. Varias veces hemos hablado de la misera pensión que, como jubilados, cobran los maestros, muchos de ellos después de cincuenta años de buenos servicios.

Alguno de estos ancianos no tienen ni para pan. Como ejemplo, citaremos el caso del maestro jubilado de Navas del Marqués (Avila), D. Marciano Arévalo, que después de cuarenta años de servicios a la patria, se encuentra casi en la miseria, por lo que la colonia veraniega de las Navas, cumpliendo una especie de compromiso moral, viene auxiliando a dicho maestro desde hace cinco años para remediar en parte la deficiencia de la pensión del Estado. Esta colonia veraniega este año ha organizado una función de teatro a beneficio del maestro jubilado, que produjo 715 pesetas.

Esto es una vergüenza del Estado español, que deja morir de hambre al servidor más alto de la nación. Sin buenos sueldos no puede haber buenos maestros.

BIBLIOGRAFIA ADMINISTRACION ECONOMICA

(Curso de), por Arturo Forcat Ribera, profesor de la asignatura en la Escuela Central de Intendentes, Mercantiles. Segunda edición de este importantísimo libro, en el que se tratan con la profundidad y acierto que la pericia del autor en estas materias hace esperar, cuantas cuestiones hacen referencia a una rama tan vital de la ciencia pública. No hay, sin disputa, otro libro que pueda sustituir a este en la preparación de un curso de administración económica; su mejor elogio viene hecho al decir que agotada la primera edición, tuvo que ser reimpresa ante las continuadas demandas de ejemplares. Un tomo en cuarto, 500 páginas, 15 pesetas en Madrid; 15,50 en provincias. Del mismo autor: «Técnica de los empréstitos y estudio de la deuda pública en España»; 1,50 y 2 pesetas. «Programa de Administración económica»; 1 y 1,25 pesetas. Pedidos a EDITORIAL REUS S. A., Cañizares, 3, y Preciados, 6, Madrid (XII).

Próxima la inauguración de nuestro nuevo edificio de la calle de la Madera, núm. 8, advertimos a nuestros suscriptores, anunciantes y público en general que para cualquier asunto administrativo deberán dirigirse ya a la nueva Casa de LA LIBERTAD, siendo la entrada para las oficinas por SAN ROQUE, 7

Correo de teatros

COMEDIA.—Todas las noches, a las diez y media, y mañana jueves, a las seis de la tarde, la obra de gran éxito La copa del olvido, que cuenta por llenos sus representaciones.

CENTRO.—Pasado mañana terminará su brillante actuación en este teatro la compañía de Enrique Rambal, que marcha a Zaragoza.

En estas últimas funciones se representarán Los cuatro jinetes del Apocalipsis y El sol de los muertos, los dos grandes éxitos de la breve y lucida temporada que ha realizado el popular actor.

DE ACTUALIDAD!—Hoy, en Cinema X, se proyectan los interesantes sucesos políticos y militares. La clamorosa declaración del estado de guerra en los barrios populares es nota de honda emoción.

PRIMO DE RIVERA y sucesos políticos y militares de actualidad se proyectan desde hoy en Cinema X. Interesantes sumarios.

OCURRENCIAS

En la Casa de socorro acaban de llevar un borracho, herido a causa de una caída. El practicante le limpia la sangre de la cabeza, con una esponja empapada en agua, que cae sobre el cuerpo del beodo.

—¿Cómo se llama usted?—Le preguntan al mismo tiempo. —¿Yo? Como ustedes quieran.

Advertisement for TONICO NERVIOSO CERA. Includes text: JULIO-AGOSTO y SEPTIEMBRE. PUEDEN SER TRES MESES PERDIDOS SI NO VA EN SU AUXILIO EL TONICO NERVIOSO CERA. (FOSFORO, ESTRICNINA e HIPOPAPITOS). La neurastenia, las anemias, la debilidad nerviosa, anemia cerebral, el agotamiento físico y en general todas las astenias y alteraciones nerviosas. deben aprovechar el verano para ser tratadas a campo libre pero sin olvidar el TONICO NERVIOSO CERA que es quien ha de reedificar el sistema y dar vida propia a la célula nerviosa agotada. Este fue el consejo de los médicos de ayer, lo es también de los de hoy y lo será sin duda alguna de los de mañana por ser el TONICO NERVIOSO CERA el primero del grupo de los tónicos reconstituyentes. VENTA EN FARMACIAS. Oficinas y Laboratorios: Vico, 10 y Regeneración, 15-17-18 BARCELONA.

—Vamos, diga su nombre. —Pues qué, ¿no me están bautizando? *

En la escuela: —¿Cuál es el sujeto de una oración? —No lo sé. —Fíjese usted bien. «Yo navego en un barco de vela». En esta oración, «yo» es el sujeto. ¿Ha entendido usted bien? —Sí, señor maestro. —Bueno; pues diga usted: ¿qué es el sujeto? —Un señor que navega en un barco de vela. *

Un hombre entra en una zapatería con su hijo: —Zapatero, a ver si tiene un par de botas para este muchacho. —¿Qué número tiene? —Este no tiene número todavía! —¿Cómo es eso? —Siempre ha andado descalzo!

SECCION RELIGIOSA Santos de hoy.—Santos Jenaro, Elias, Desiderio, Félix, Rodrigo y Alfonso, mártires y confesores, y Santos Constanza y María de Gervellón, vírgenes. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la religiosas Agustinas del Beato Orozco.

ESPECTACULOS PARA HOY ESPAÑOL.—A las diez, Papá Lebonnard. COMEDIA.—A las diez y media, La copa del olvido.

CENTRO. -Compañía Rambal. A las seis, Los cuatro jinetes del Apocalipsis. A las diez y cuarto, El sol de los muertos.

REY ALFONSO.—A las seis y media y diez y media, Manía persecutoria. APOLO.—A las diez y media, El barbero de Sevilla.

ZARZUELA.—A las diez y media, Benamor. REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto Roma se divierte.—A las diez y media, La reina del cine.

COMICO.—A las seis y media, Los nuevos ricos y El gran premio.—A las diez y media, El bello don Diego.

LATINA.—A las seis y media, Cavalleria rusticana y El ratón.—A las diez y media, La tempestad.

MARAVILLAS.—A las seis y media, ¡Hay que ver! ¡Hay que ver! El maestro Campanone y Edmond de Bries.—A las diez y cuarto, Las mariscalas y Edmond de Bries.

FUENCARRAL.—A las seis, A ver si cuidas de Amelia.—A las diez y cuarto, La mascota.

MARTIN.—A las seis y media, El viaje de la vida y Mayo florido.—A las diez y media, El nido del principal y El apuro de Pura.

ROMEA.—Cinematógrafo y variedades.—A las seis y media y a las diez y media, Marijita Huertas, Milagritos Amat, Mimosa, D'Angelo, La Yanguí, Preciosilla.

CIRCO AMERICANO.—A las seis y a las diez y cuarto, dos grandes funciones con un monumental programa de atracciones.

ROYALTY.—Magnífica orquesta jazz band.—A las seis tarde y diez y cuarto noche. Los parias del amor (quinta jornada), Mono aviador (muy cómica), Flor del camino (Vivian Martín), éxito inmenso de Madrid y Barcelona después del cambio de situación.

CINE IDEAL.—A las cinco y media y a las diez. El timbre de alarma (superproducción dramática), Los parias del amor (quinta jornada), Falsa alarma (marca L. Ko, dos partes, por el gran José), En busca del ladrón (por la diminuta actriz Baby Peggy).

CINEMA GOYA.—Gran orquesta.—A las seis tarde y a las diez y cuarto noche. Exito de Fatty un día de campo, Marca de valor (por Perrin), Los fueros del honor (por Barrimore) y la comedia graciosísima Mi amigo el Majarajá.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 15

LAS DOS CUNAS

POR E. RICHEBOURG

Antonio Blanchard a París murió Anselmo Guerin.

El día del entierro del anciano obrero no se cerraron los talleres de la calle de Saint-Maur; pero se autorizó a la mitad de los obreros para que acompañaran el cadáver del antiguo contramaestre a su última morada.

Anselmo Guerin era conocido y respetado; durante toda su vida había dado ejemplos de trabajo y buena conducta. El cortejo fúnebre fué numeroso.

A la cabeza se veía a Pedro, amigo del difunto, que iba al lado de un anciano ciego, al que le servía de lazarllo.

Y todos se preguntaban: —¿Quién es ese viejo ciego? Pedro no comunicaba sus asuntos a nadie. Desde hacía algún tiempo iba con frecuencia a la calle de Lille; pero no se sabía.

Anselmo Guerin fué enterrado en el cementerio del Père-Lachaise, en un nicho que había adquirido cuando perdió a su esposa. En aquella época el obrero era casi rico, y al morir era completamente pobre. ¿Por qué? Muy

No había tenido más que una hija, la cual sencillamente porque cuanto ganaba lo daba. se casó a los veinte años con un obrero al que ella quería y él apreciaba, porque lo conocía y sabía que era capaz de hacer dichosa a su hija.

Era un mecánico. Un día la caldera de una máquina hizo explosión, y el desgraciado quedó muerto en el acto. Dejó a su mujer con cinco hijos, el mayor de los cuales tenía ocho años.

Entonces Guerin dijo a su hija: —Todo lo que tengo es tuyo desde hoy, y cuanto gane será para criar a tus hijos.

No sobró mucho; pero aunque nada le quedase al llegar su última hora, el señor Guerin tuvo el consuelo de haber cumplido con su deber. No dejaba tras sí la miseria. El más pequeño de los huérfanos era todavía aprendiz; pero los otros cuatro se encontraban en condiciones de ganarse la vida y ayudar a su madre.

Tal era el hombre que acababan de despedir para siempre sus compañeros y amigos.

A la puerta del cementerio, luego de haber estrechado la mano a algunos obreros amigos suyos, Pedro subió a un coche de punto con el ciego para llevarlo a su domicilio.

La mayor parte de los obreros pensaron que, volviendo inmediatamente al taller, podían trabajar aún tres o cuatro horas. Ocho o diez no fueron de esta opinión. Los patronos no habían exigido que volvieran al trabajo, y querían disfrutar por completo del permiso que se les había dado. Además, después de un entierro, aun tratándose de un pariente, ¿no es la costumbre divertirse y brindar en la taberna? Era su argumento.

Dejaron, pues, marchar a sus compañeros y entraron en una taberna enfrente del cementerio. Pidieron de beber y se aproximaron a una mesa, que bien pronto quedó cubierta de botellas.

Se habló primero del difunto Guerin. Un obrero manifestó que no había por qué sentirle, pues ya el viejo tenía sus años, y todos los demás no creyeran conveniente emitir una opinión contraria.

Recayó entonces la conversación sobre Pedro, el protegido de Guerin.

—Ahí tendis uno que no puedo tragar—dijo el obrero que a su manera había hecho la oración fúnebre del antiguo contramaestre—; lo aborrezco...

—Vamos, Robín, ¿qué te ha hecho? —¿Qué me ha hecho? Me ha hecho que me es antipático... Ya lo sabes.

—No podemos ser simpáticos a todo el mundo. Pedro no tiene nada de mal compañero, al contrario, y la prueba es que no le faltan amigos en el taller.

—Porque es un hipócrita y sabe hablar con finura y los otros se dejan enredar como imbéciles que son. A mí que no me digan... El señor, con su gran aire, se permite predicarnos la moral... ¡Un hipócrita! ¿Se ha visto nunca eso? ¿Es que se cree más que nosotros? Yo me prometo, cuando se presente la ocasión, decirle, y si hay necesidad hacerle comprender, lo que pienso de él.

Un gesto y una mirada feroz de Robín apoyaron sus palabras.

—Yo—declaró otro obrero que aún no había hablado—por mi parte nada tengo que decir de Pedro y creo que Robín es injusto con él.

—¿Eso lo sostienes tú?—exclamó Robín. —Sí, lo sostengo; creo que estoy en mi derecho y hasta quizás en la obligación.

—Entonces he hecho mal en hablar delan-

te de ti, Boyer; yo no sabía que eras de su bando.

—Ya sabes que no seré yo el que vaya a repetir tus palabras.

—Y aun cuando las repities, ¿qué me importa a mí?

—No, yo no soy moscón; pero necesito manifestarte, Robín, lo que pienso.

—Old, compañeros, que esto promete ser gracioso.

—Robín, tienes envidia. —¿Envidia, yo envidia del señor Pedro? —exclamó Robín.

Y se echó a reír a carcajadas.

—Le tienes envidia a Pedro porque quiere ser contramaestre, y lo probable es que él lo sea antes que tú.

Por la mirada de Robín pasó un relámpago.

—Si tu señor Pedro fuese contramaestre antes que yo—dijo con voz sorda—sería una injusticia de los patronos, y el mismo día me iría del taller.

—¿Es que no es tan digno como tú de la elección de los patronos?

—No, porque yo tengo ocho años más que él y estoy desde hace diez en la casa.

—Oye, Robín, no faltan en casa del señor Corbón obreros más antiguos que tú. Pero no es únicamente porque Pedro pueda ser contramaestre antes que tú por lo que le odias. Yo sé lo que le reprochas. Él es tan buen obrero como tú; pero además tiene una instrucción que tú nunca tendrás; y eso te molesta, pues a ti no te gusta reconocer la superioridad de los otros. Ya sé yo que puedes decir: «Pedro es orgulloso, nos desdota, nunca viene a beber con nosotros.» Pero no bebe, no entra nunca en una taberna; cada uno tiene

sus gustos. No le gusta divertirse jugando a las cartas o al billar; tiene libros y prefiere pasar la velada leyendo, estudiando, instruyéndose. Allá él; eso no le importa a nadie. ¡Ah! ¡Si Pedro fuese un mal compañero, si hablase mal de éste o del otro, si tratara de perjudicar a alguien, no tomaría yo su defensa! Pero en vano dirás y harás, Robín, que no impedirás a Pedro ser un excelente obrero, un buen compañero y un muchacho honrado... Old esto, que puedo decir todavía, a riesgo de disgustarte si supiera qué he hablado: cuando estuve enfermo, hace seis meses, en el rigor del invierno, me encontré sin dinero para pagar las medicinas, sin pan y sin fuego para alimentar y calentar a mi madre anciana. Pues bien; no sé cómo Pedro se enteró de mi situación. Ello es que vino a verme una noche, y antes de marcharse entregó a mi madre dos monedas de veinte francos. No me ha vuelto a hablar de eso, y yo no se las he devuelto todavía. No tengo nada más que decir. Si tú tienes algo que contestar a eso, Robín, puedes manifestarlo.

Robín quiso sonreír y se mordió los labios.

—Está bien—dijo con aspereza—; todo eso no prueba gran cosa.

—Eres descontentadizo. ¿No significa nada acudir en socorro de un compañero necesitado?

—Eso es la solidaridad; es preciso que los obreros se ayuden entre ellos; cualesquiera de nosotros hubiera hecho lo mismo. —Bueno; pero tú, antiguo amigo mío, no lo has hecho. Robín se sintió molestado por el reproche, y contestó malhumorado: —En primer lugar, yo ignoraba que mi

INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

EL BANCO ESPAÑOL, el único en España industrial y mercantil, constituido a base cooperativa y promotor de empresas:

Compra en total o en participación toda clase de negocios para desarrollarlos a base de sus elementos financieros y de cooperativismo.

Los que tengáis alguna propiedad o industria que queráis explotar más ampliamente o de la que queráis desprenderos, bien en su totalidad, bien en parte, dirigíos hoy mismo, sin dejarlo para mañana, al Banco Español.

Va a montar Sucursales en todas las principales poblaciones de España y necesita promotores y directores para las mismas.

Los que os creáis con personalidad, aptitudes y relaciones bastantes para poneros a su frente, dirigíos en seguida al Banco Español pidiéndole antecedentes.

Va a enviar en breve agentes vendedores a América con muestrarios españoles para organizar allí el intercambio con España y recabar pedidos

Los que queráis aquellos mercados o fomentar vuestras ventas tanto en el interior de España como en aquellas Repúblicas, dirigíos inmediatamente al Banco Español.

LA CORRESPONDENCIA AL SECRETARIO DEL BANCO

Avenida del Conde de Peñalver, 24 (Gran Vía), y Caballero de Gracia, 23, Madrid

Defunciones y funerales

El niño Felipe Candelas Salinas falleció ayer. El entierro se verificará hoy, a las cuatro, desde la calle de Guzmán el Bueno, 45, al cementerio de la Almudena.

Al comprar Tabletillas Boyer de Aspirina. Fabricación especial para España. El mejor remedio contra la grippe, reumatismo, resfriados, dolores de cabeza y de muelas.

Ideal SOBERBIA MAQUINA DE ALTA PRECISION. Otto Streithberger Apartado 335 Barcelona

MAQUINAS SINGER PARA COSER. PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

Erika Máquina de escribir de viaje y oficina. Lamás perfecta y más barata. Otto Streithberger Apartado 335 Barcelona

Zapateros!! Guarnicioneros!! Si queréis comprar buenos artículos y baratos, visitad el Nuevo Almacén de Cutidos de Sánchez Tejero, instalado en la Carrera de San Francisco, 11, Madrid.

GRAN liquidación de MUEBLES ANDRES BORRERO, 18 y 20.—ESQUINA A PEZ

COLEGIO CLASICO ESPAÑOL ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS de 1.º y 2.º enseñanza, Facultades y Correos. PENSIONADO PARA ALUMNOS DE CARRERAS.

AGENCIA HAVAS Anuncios Propaganda PRECIADOS 9.º M. 38-69

AL QUE MADRUGA, DIOS LE AYUDA Se regala participaciones de DOS PESETAS para el SORTEO DE NAVIDAD en cada paquete de JABON ROYALTY LA ALCOHOLERA CARMEN, 10

Cementerios EXPOSICION, LAPIDAS, SARCOFAGOS Vinda e hijos de MANUEL MOLINERO P.º Progreso, 10, Madrid. T.º 33-61 M

PARA ANUNCIOS PRADO-TELLO VAYA A CRUZ, 10, ENTRESUELO

SARNICIDA "CESAR" DE EXQUISITO PERFUME PARA RASCARSE LA SARRA SIN BAÑO Preservativos de señora y cab.º. Catálogo gratis. Sirvo provincias El Neverrip. Tetuán, 42

Preservativos Pedid catálogo gratis. Ortopedia inglesa. Victoria, 3.

PARA ADQUIRIR LAS MEJORES CAMAS DORADAS dirigirse a la FABRICA 34, CALLE DE LA CABEZA, 34

COLEGIO DEL SANTISIMO CRISTO DE LAS VICTORIAS 44, MARIA DE MOLINA, 44 (Entre Claudio Coello y Lagasca) Este Colegio inaugura en el próximo mes de Octubre los estudios del Bachillerato. Dispone de automóvil para sus alumnos. La dirección invita a las familias a visitarlo

Tintas MARTZ Las tintas MARTZ están adoptadas por los más notables callígrafos, Ministros, Notarios, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y alambres, y grandes Casas comerciales, Industriales y de Banca, que usan las tintas MARTZ colocadas por su autor frente a extrañas colonias que anunciaban no tener rival en España

Gran peletería PARA EL CABELLO LA LOCION ROM NO TIENE RIVAL

Anuncios clasificados por secciones :- Cada palabra, 20 céntimos

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS Perlas Leroy. Infalibles contra la impotencia. Gayoso, Arenal, 2, farmacia

Cedo habitación.—Santa Lucía, 10, principal derecha. 500 pesetas quien proporcione alquiler cuarto conveniente, 75 a 100 pesetas renta.—Escribid detallado: Sr. Caro, Los Romanos, Romanones, 7.

Deseo buenos corredores de carbón que conozcan la plaza y que puedan demostrar sus aptitudes. Zorrilla, 11, principal derecha. De cinco a siete de tarde.

Sastre. Falta jornalero.—Mayor, 65. Sastre. Falta oficiales y ayudantes. Velarde, 14

Partos. Vicenta Santalaura. Pensión. Consultas reservadas. Colmenares, 8. Partos, pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Norte, 13.

Compra de vacas lecheras, compro veintidós parir este mes; precio y condiciones por carta.—Apartado 12.025, Madrid. N. sin corredores.

CONSULTAS MEDICAS Purgaciones, fujos, hombre o mujer, curadas 3 días cápsulas Koch, 3 pesetas boticas. Liaga, 3, venturo, sillas, males orina. Informes gratis miércoles tres tarde Clínica Mateos.

ENSEÑANZAS Alumnas, alumnos. Ingreso en Bancos, Ministerios, Ferrocarriles. Calle santago, 6, y Carrera San Jerónimo, 3, principal, La Técnica.

TRASPASOS En 11.000 pesetas traspaso bar, calle Génova. Razón: Ventura Rodríguez, 4, bodega.

Solares y hoteles, con todo y plaza, vende Calatrava. Plaza Progreso, 16; de cinco a ocho.

ALMONEDAS Almoneda.—Tres pisos, muebles ocasión, caoba, roble, comedores, alcaobas, salones, piano, tapices, despacho, cuadros, vajillas. Barco, 6, principal.

COLOCACIONES DEMANDAS Ofrece costurera. Alcaobas, 12, primero izquierda.

Cortador caizado y guardadoras, faltan. Espíritu Santo, 4, De diez a una.

Sastre. Falta ayudantes. Calle San Ildefonso, 28. Sastre. Necesito ayudantes y aprendices. Plaza del Angel, 16, segundo.

Partos. Vicenta Santalaura. Pensión. Consultas reservadas. Colmenares, 8. Partos, pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Norte, 13.

Compra de vacas lecheras, compro veintidós parir este mes; precio y condiciones por carta.—Apartado 12.025, Madrid. N. sin corredores.

CONSULTAS MEDICAS Purgaciones, fujos, hombre o mujer, curadas 3 días cápsulas Koch, 3 pesetas boticas. Liaga, 3, venturo, sillas, males orina. Informes gratis miércoles tres tarde Clínica Mateos.

ENSEÑANZAS Alumnas, alumnos. Ingreso en Bancos, Ministerios, Ferrocarriles. Calle santago, 6, y Carrera San Jerónimo, 3, principal, La Técnica.

TRASPASOS En 11.000 pesetas traspaso bar, calle Génova. Razón: Ventura Rodríguez, 4, bodega.

Solares y hoteles, con todo y plaza, vende Calatrava. Plaza Progreso, 16; de cinco a ocho.

ALMONEDAS Almoneda.—Liquidación armarios, aparadores, camas, sillas, otros.—Precios sin competencia. Tudescos, 15.

OFERTAS Para poner estos anuncios vaya Carmen, 18, La Prensa.

Sastre. Necesito ayudantes y aprendices. Plaza del Angel, 16, segundo. Sastre necesita aprendizas. Rodas, 30, B.

Sastre. Falta jornalero.—Mayor, 65. Sastre. Falta oficiales y ayudantes. Velarde, 14

Partos. Vicenta Santalaura. Pensión. Consultas reservadas. Colmenares, 8. Partos, pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Norte, 13.

Compra de vacas lecheras, compro veintidós parir este mes; precio y condiciones por carta.—Apartado 12.025, Madrid. N. sin corredores.

CONSULTAS MEDICAS Purgaciones, fujos, hombre o mujer, curadas 3 días cápsulas Koch, 3 pesetas boticas. Liaga, 3, venturo, sillas, males orina. Informes gratis miércoles tres tarde Clínica Mateos.

ENSEÑANZAS Alumnas, alumnos. Ingreso en Bancos, Ministerios, Ferrocarriles. Calle santago, 6, y Carrera San Jerónimo, 3, principal, La Técnica.

TRASPASOS En 11.000 pesetas traspaso bar, calle Génova. Razón: Ventura Rodríguez, 4, bodega.

Solares y hoteles, con todo y plaza, vende Calatrava. Plaza Progreso, 16; de cinco a ocho.

ALMONEDAS Almoneda.—Camas con resaca, 50; matrimonio, 85; colchones, 15; cameros, 25; matrimonio, 35; armarios luna 170; roperos, 110; lavabos completos, 27,50; mesitas comedor, 22,50; mesillas noche, 18,50; sillas, 6,50; percheros, 22,50; camas doradas, máquinas escribir, colchones, gramófonos, alhajas. Estrella, 10; Luna, 23, Mateanza.

OFERTAS Para poner estos anuncios vaya Carmen, 18, La Prensa.

Sastre. Necesito ayudantes y aprendices. Plaza del Angel, 16, segundo. Sastre necesita aprendizas. Rodas, 30, B.

Sastre. Falta jornalero.—Mayor, 65. Sastre. Falta oficiales y ayudantes. Velarde, 14

Partos. Vicenta Santalaura. Pensión. Consultas reservadas. Colmenares, 8. Partos, pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Norte, 13.

Compra de vacas lecheras, compro veintidós parir este mes; precio y condiciones por carta.—Apartado 12.025, Madrid. N. sin corredores.

CONSULTAS MEDICAS Purgaciones, fujos, hombre o mujer, curadas 3 días cápsulas Koch, 3 pesetas boticas. Liaga, 3, venturo, sillas, males orina. Informes gratis miércoles tres tarde Clínica Mateos.

ENSEÑANZAS Alumnas, alumnos. Ingreso en Bancos, Ministerios, Ferrocarriles. Calle santago, 6, y Carrera San Jerónimo, 3, principal, La Técnica.

TRASPASOS En 11.000 pesetas traspaso bar, calle Génova. Razón: Ventura Rodríguez, 4, bodega.

Solares y hoteles, con todo y plaza, vende Calatrava. Plaza Progreso, 16; de cinco a ocho.

ALQUILERES Magníficas habitaciones. Silva, 22, tercero.

OFERTAS Para poner estos anuncios vaya Carmen, 18, La Prensa.

Sastre. Necesito ayudantes y aprendices. Plaza del Angel, 16, segundo. Sastre necesita aprendizas. Rodas, 30, B.

Sastre. Falta jornalero.—Mayor, 65. Sastre. Falta oficiales y ayudantes. Velarde, 14

Partos. Vicenta Santalaura. Pensión. Consultas reservadas. Colmenares, 8. Partos, pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Norte, 13.

Compra de vacas lecheras, compro veintidós parir este mes; precio y condiciones por carta.—Apartado 12.025, Madrid. N. sin corredores.

CONSULTAS MEDICAS Purgaciones, fujos, hombre o mujer, curadas 3 días cápsulas Koch, 3 pesetas boticas. Liaga, 3, venturo, sillas, males orina. Informes gratis miércoles tres tarde Clínica Mateos.

ENSEÑANZAS Alumnas, alumnos. Ingreso en Bancos, Ministerios, Ferrocarriles. Calle santago, 6, y Carrera San Jerónimo, 3, principal, La Técnica.

TRASPASOS En 11.000 pesetas traspaso bar, calle Génova. Razón: Ventura Rodríguez, 4, bodega.

Solares y hoteles, con todo y plaza, vende Calatrava. Plaza Progreso, 16; de cinco a ocho.

ALQUILERES Magníficas habitaciones. Silva, 22, tercero.

OFERTAS Para poner estos anuncios vaya Carmen, 18, La Prensa.

Sastre. Necesito ayudantes y aprendices. Plaza del Angel, 16, segundo. Sastre necesita aprendizas. Rodas, 30, B.

Sastre. Falta jornalero.—Mayor, 65. Sastre. Falta oficiales y ayudantes. Velarde, 14

Partos. Vicenta Santalaura. Pensión. Consultas reservadas. Colmenares, 8. Partos, pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Norte, 13.

Compra de vacas lecheras, compro veintidós parir este mes; precio y condiciones por carta.—Apartado 12.025, Madrid. N. sin corredores.

CONSULTAS MEDICAS Purgaciones, fujos, hombre o mujer, curadas 3 días cápsulas Koch, 3 pesetas boticas. Liaga, 3, venturo, sillas, males orina. Informes gratis miércoles tres tarde Clínica Mateos.

ENSEÑANZAS Alumnas, alumnos. Ingreso en Bancos, Ministerios, Ferrocarriles. Calle santago, 6, y Carrera San Jerónimo, 3, principal, La Técnica.

TRASPASOS En 11.000 pesetas traspaso bar, calle Génova. Razón: Ventura Rodríguez, 4, bodega.

Solares y hoteles, con todo y plaza, vende Calatrava. Plaza Progreso, 16; de cinco a ocho.

ALQUILERES Magníficas habitaciones. Silva, 22, tercero.

OFERTAS Para poner estos anuncios vaya Carmen, 18, La Prensa.

Sastre. Necesito ayudantes y aprendices. Plaza del Angel, 16, segundo. Sastre necesita aprendizas. Rodas, 30, B.

Sastre. Falta jornalero.—Mayor, 65. Sastre. Falta oficiales y ayudantes. Velarde, 14

Partos. Vicenta Santalaura. Pensión. Consultas reservadas. Colmenares, 8. Partos, pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Norte, 13.

Compra de vacas lecheras, compro veintidós parir este mes; precio y condiciones por carta.—Apartado 12.025, Madrid. N. sin corredores.

CONSULTAS MEDICAS Purgaciones, fujos, hombre o mujer, curadas 3 días cápsulas Koch, 3 pesetas boticas. Liaga, 3, venturo, sillas, males orina. Informes gratis miércoles tres tarde Clínica Mateos.

ENSEÑANZAS Alumnas, alumnos. Ingreso en Bancos, Ministerios, Ferrocarriles. Calle santago, 6, y Carrera San Jerónimo, 3, principal, La Técnica.

TRASPASOS En 11.000 pesetas traspaso bar, calle Génova. Razón: Ventura Rodríguez, 4, bodega.

Solares y hoteles, con todo y plaza, vende Calatrava. Plaza Progreso, 16; de cinco a ocho.

ALQUILERES Magníficas habitaciones. Silva, 22, tercero.

OFERTAS Para poner estos anuncios vaya Carmen, 18, La Prensa.

Sastre. Necesito ayudantes y aprendices. Plaza del Angel, 16, segundo. Sastre necesita aprendizas. Rodas, 30, B.

Sastre. Falta jornalero.—Mayor, 65. Sastre. Falta oficiales y ayudantes. Velarde, 14

Partos. Vicenta Santalaura. Pensión. Consultas reservadas. Colmenares, 8. Partos, pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Norte, 13.

Compra de vacas lecheras, compro veintidós parir este mes; precio y condiciones por carta.—Apartado 12.025, Madrid. N. sin corredores.

CONSULTAS MEDICAS Purgaciones, fujos, hombre o mujer, curadas 3 días cápsulas Koch, 3 pesetas boticas. Liaga, 3, venturo, sillas, males orina. Informes gratis miércoles tres tarde Clínica Mateos.

ENSEÑANZAS Alumnas, alumnos. Ingreso en Bancos, Ministerios, Ferrocarriles. Calle santago, 6, y Carrera San Jerónimo, 3, principal, La Técnica.

TRASPASOS En 11.000 pesetas traspaso bar, calle Génova. Razón: Ventura Rodríguez, 4, bodega.

Solares y hoteles, con todo y plaza, vende Calatrava. Plaza Progreso, 16; de cinco a ocho.

ALQUILERES Magníficas habitaciones. Silva, 22, tercero.

OFERTAS Para poner estos anuncios vaya Carmen, 18, La Prensa.

Sastre. Necesito ayudantes y aprendices. Plaza del Angel, 16, segundo. Sastre necesita aprendizas. Rodas, 30, B.

Sastre. Falta jornalero.—Mayor, 65. Sastre. Falta oficiales y ayudantes. Velarde, 14

Partos. Vicenta Santalaura. Pensión. Consultas reservadas. Colmenares, 8. Partos, pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Norte, 13.

Compra de vacas lecheras, compro veintidós parir este mes; precio y condiciones por carta.—Apartado 12.025, Madrid. N. sin corredores.

CONSULTAS MEDICAS Purgaciones, fujos, hombre o mujer, curadas 3 días cápsulas Koch, 3 pesetas boticas. Liaga, 3, venturo, sillas, males orina. Informes gratis miércoles tres tarde Clínica Mateos.

ENSEÑANZAS Alumnas, alumnos. Ingreso en Bancos, Ministerios, Ferrocarriles. Calle santago, 6, y Carrera San Jerónimo, 3, principal, La Técnica.

TRASPASOS En 11.000 pesetas traspaso bar, calle Génova. Razón: Ventura Rodríguez, 4, bodega.

Solares y hoteles, con todo y plaza, vende Calatrava. Plaza Progreso, 16; de cinco a ocho.

LAXANTE BESCANSA TRATAMIENTO ORIGINAL DEL ESTREÑIMIENTO DEL ESTREÑIMIENTO PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS